



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLÓGICOS E
IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS
PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN LA
URBANIZACIÓN PUEBLO JOVEN LA REVOLUCIÓN DEL
DISTRITO DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE SAN ROMÁN –
PUNO ENERO A FEBRERO 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE QUÍMICO
FARMACÉUTICO**

AUTORES

Bach. MAMANI ESTRELLANA, ANA FELICITAS

<https://orcid.org/0009-0004-3746-5693>

Bach. MUÑOZ TACCORA, AMANDA

<https://orcid.org/0009-0007-8249-9077>

ASESOR

Mg. TOVAR TICSE, ROSMERY DIONICIA

<https://orcid.org/0000-0001-9520-5372>

Lima – Perú

2022

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **ANA FELICITAS MAMANI ESTRELLANA**, con DNI, 46341087 en mi condición de autor(a) de la tesis “ Conocimientos Etnofarmacológicos e Identificación de Plantas Medicinales Utilizadas para el Tratamiento del covid-19 en la Urbanización pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022 ” trabajo académico presentada para optar el Título profesional de “Químico Farmacéutico “ **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud **14%** y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregando la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 19 días del mes de octubre del año 2023.

Lima, 19 de octubre de 2023.

ANA FELICITAS MAMANI
ESTRELLANA
DNI: 46341087

Mg. ROSMERY DIONICIA TOVAR TICSE
DNI: 76967427

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, **AMANDA MUÑOZ TACCORA**, con DNI, **47087730** en mi condición de autor(a) de la tesis “Conocimientos Etnofarmacológicos e Identificación de Plantas Medicinales Utilizadas para el Tratamiento del covid-19 en la Urbanización pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022” trabajo académico presentada para optar el Título profesional de “Químico Farmacéutico “ **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para publicar de manera indefinida en el repositorio institucional, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud **14%** y, que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregando la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 19 días del mes de octubre del año 2023.

Lima, 19 de octubre de 2023.

AMANDA MUÑOZ TACCORA
DNI: 47087730

Mg. ROSMERY DIONICIA TOVAR TICSE
DNI: 76967427

6. Apellidos y Nombres
7. DNI
8. Grado o título profesional
9. Título del trabajo de Investigación
10. Porcentaje de similitud

INFORME DE ORIGINALIDAD - TURNITIN

MAMANI-MUÑOZ INFORME FINAL DE TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

repositorio.uoosevelt.edu.pe

1 Fuente de Internet

5%

repositorio.uma.edu.pe

2 Fuente de Internet

4%

diariocorreo.pe

3 Fuente de Internet

3%

Submitted to Universidad Andina Nestor

4 Cáceres Velásquez

Trabajo del estudiante

1%

Submitted to Morgan Park High School

5 trabajo del estudiantes

1%

repositorio.ucv.edu.pe

6 Fuente de Internet

1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias

< 1%

Excluir bibliografía

Activo

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Ana Felicitas Mamani Estrellana

El presente trabajo de investigación lo dedico especialmente a mi padre, Lorenzo Muñoz, que Dios lo tenga en su gloria ahora es mi ángel cuidándome desde el cielo y apoyándome y sé que está orgullosa de su hija es el sueño que deseaba y desde donde este me está bendiciendo.

Gracias a mi madre Juana, por su amor y apoyo incondicional, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he llegado hasta aquí y viendo convertirme en lo que deseo.

Amanda Muñoz Taccora

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por habernos acompañado y guiado, por ser nuestra fortaleza en momentos de debilidad y por brindarnos una vida llena de aprendizaje, experiencias y sobre todo felicidad.

Agradecemos a la Universidad María Auxiliadora de la facultad de ciencias de la salud escuela profesional de farmacia y bioquímica, a mis docentes, gracias a cada uno de ustedes por su enseñanza y apoyo hemos tenido un gran aprendizaje.

Amanda Muñoz Taccora Y Mamani Estrellana, Ana Felicitas

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	8
I. INTRODUCCIÓN	10
2.1. Enfoque y diseño de la investigación	16
2.2. Población, muestra y muestreo	16
2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	19
2.5. Plan metodológico para la recolección de datos	19
2.6. Procesamiento del análisis estadístico	20
2.7. Aspectos éticos.	20
IV. DISCUSIÓN.	44
4. 3. RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS	58
ANEXO A: instrumentos de recolección de datos	58
ANEXO B: MATRIZ DE CONSISTENCIA	6465
ANEXO C: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	66
ANEXO D: Tabla de contingencia de las plantas	67
ANEXO E: Carta de aprobacion de la Urbanizacion para ejecucion de proyecto	68
ANEXO F: consentimiento informado	69
ANEXO G: Ficha de validación de los cuestionarios	72
ANEXO H: Evidencias fotográficas del trabajo de campo.	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Edad de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	21
Tabla 2	Genero de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	22
Tabla 3	Grado de instrucción de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	23
Tabla 4	Plantas medicinales que considera eficaces para el tratamiento del Covid-19	24
Tabla 5	Parte o partes de la planta utilizada en el tratamiento del Covid-19.	25
Tabla 6	Procedencia de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.	26
Tabla 7	Consideraciones que se deben tener para la recolección de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del COVID-19.	27
Tabla 8	Número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid – 19.	29
Tabla 9	Síntomas para los cuales son útiles las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	30
Tabla 10	Modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19	31
Tabla 11	Vía más adecuada para la administración de las plantas en el tratamiento del Covid – 19.	32

Tabla 12	Veces al día recomendable utilizar el preparado de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	33
Tabla 13	Días se debe utilizar el preparado a base de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	34
Tabla 14	Fuente mediante la cual conoció las plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	35
Tabla 15	Percepción de eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	36
Tabla 16	Percepción de tiempo en que se observa mejorías al utilizar las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.	37
Tabla 17	Tiempo de uso de las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.	38
Tabla 18	Precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19.	39
Tabla 19	Efectos secundarios que se pueden presentar en una persona al consumir plantas para el tratamiento del Covid – 19.	40
Tabla 20	Tipo de terapia que resulta más dañino para la salud si se usan de manera prolongada en el tratamiento del Covid – 19	41
Tabla 21	Nivel de conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19.	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Edad de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	21
Figura 2	Genero de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	22
Figura 3	Grado de instrucción de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.	23
Figura 4	Plantas medicinales que considera eficaces para el tratamiento del Covid-19.	24
Figura 5	Parte o partes de la planta utilizada en el tratamiento del Covid-19.	26
Figura 6	Procedencia de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.	27
Figura 7	Consideraciones que se deben tener para la recolección de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.	28
Figura 8	Número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid – 19.	29
Figura 9	Síntomas para los cuales son útiles las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	30
Figura 10	Modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	31
Figura 11	Modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	32

Figura 12	Veces al día recomendable utilizar el preparado de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	33
Figura 13	Días se debe utilizar el preparado a base de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	34
Figura 14	Fuente mediante la cual conoció las plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.	35
Figura 15	Percepción de eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.	36
Figura 16	Percepción de tiempo en que se observa mejorías al utilizar las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.	37
Figura 17	Tiempo de uso de las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.	38
Figura 18	Precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19.	39
Figura 19	Precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19.	41
Figura 20	Tipo de terapia que resulta más dañino para la salud si se usan de manera prolongada en el tratamiento del Covid – 19	42
Figura 21	Nivel de conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19.	43

RESUMEN

Objetivo: Identificar el nivel de conocimientos etnofarmacológicos y las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID-19.

Material y Métodos: Se trató de un estudio con un enfoque de investigación cualitativo, de diseño no experimental y nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada de 217 personas que participaron en la encuesta de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución.

Resultados: Se identificó que la población de estudio presenta según su percepción un nivel alto de conocimiento etnofarmacológicos de las plantas utilizadas para el tratamiento del Covid-19 con un porcentaje de 63,6%. En cuanto a la edad el mayor número estuvo representado por adultos (59,9%), de género femenino (62,2%) y grado de instrucción secundaria (32,7%). En relación a la identificación de las plantas medicinales, se conoció que el Eucalipto es el más representativo (28,6%). Según los conocimientos sobre fármacobotánica, se identificó como la parte de la planta más utilizada a las hojas (29,5), con procedencia de la región sierra (57,6%), consideración para la recolección estación del año (36,4%) y edad del vegetal (18,0%). En relación a los conocimientos de fitoterapia, el número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid-19 fueron más de una (61,3%), los síntomas que se pueden aliviar fueron fiebre (22,6%), tos (18,4%), el modo de uso identificado fue la infusión (45,6%), la vía de administración oral (57,6%), la fuente por la cual conocieron las plantas medicinales fueron mediante un familiar (54,4%) Y tuvieron una alta percepción de eficacia (52,5%). Según los conocimientos de precaución indicaron el embarazo (32,7%) y efecto adverso las náuseas (48,4%).

Conclusión: En conclusión, según la percepción de la población de estudio se muestra un nivel de conocimiento sobre plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19 alto, así también se pudo conocer el conocimiento respecto a la fármacobotánica, fitoterapia y toxicidad.

Palabras Clave: Etnofarmacológicos, Plantas medicinales y COVID- 19.

ABSTRACT

Objective: To identify the level of ethnopharmacological knowledge and medicinal plants used for the treatment of COVID-19.

Material and Methods: This was a study with a qualitative research approach, non-experimental design and descriptive level. The sample consisted of 217 people who participated in the survey in the Pueblo Joven la Revolución Urbanization.

Results: It was identified that the study population has a high level of ethnopharmacological knowledge of the plants used for the treatment of Covid-19 with a percentage of 63.6%. In terms of age, the highest number was represented by adults (59.9%), of female gender (62.2%) and secondary education (32.7%). In relation to the identification of medicinal plants, Eucalyptus was the most representative (28.6%). According to knowledge of pharmacobotany, the leaves were identified as the most used part of the plant (29.5%), with origin from the highlands region (57.6%), consideration for the season of the year (36.4%) and age of the plant (18.0%). In relation to the knowledge of phytotherapy, the number of plants needed for the treatment of Covid-19 was more than one (61.3%), the symptoms that can be relieved were fever (22.6%), cough (18.4%), the mode of use identified was infusion (45.6%), the route of oral administration (57.6%), the source by which they knew the medicinal plants were through a relative (54.4%) and they had a high perception of efficacy (52.5%). According to precautionary knowledge, they indicated pregnancy (32.7%) and adverse effect nausea (48.4%).

Conclusion: In conclusion, according to the perception of the study population, there is a high level of knowledge about medicinal plants for the treatment of Covid-19, as well as knowledge about pharmacobotany, phytotherapy and toxicity.

Keywords: Ethnopharmacological, Medicinal plants and COVID-19.

I. INTRODUCCIÓN

El COVID-19 ha generado resultados negativos severos en los sistemas sanitarios a nivel mundial desde que inició el año 2019 del mes de diciembre. Esta se trató de un suceso que conllevó una enfermedad nueva que consistía en una serie de afecciones de carácter respiratorio, el cual resultó un eminente daño para la salud pública. Hasta la actualidad no se ha encontrado un tratamiento eficaz capaz de extinguir por completo los signos y síntomas, por lo cual, se plantea como objetivo a través de la presente investigación abordar este tema, relacionado al uso de medicina a base de hierba como una alternativa preventiva y de tratamiento de los síntomas del Covid 19¹.

EL Covid 19 es una enfermedad infecciosa de carácter mundial ocasionada por el virus SARS – Covi – 2. El cuál es el que incide o provoca el síndrome respiratorio agudo severo, este virus que viene atacando a la población mundial fue identificado en el mes de diciembre del año 2019 en la ciudad de Wuhan, Hubel, China el cual como se reitera dio origen a una pandemia confirmada por la OMS en el mes de marzo 11 del año 2020, ya en el mes de setiembre se ha identificado más de 32.6 millones de casos en más de 188 países y con una cifra de 990.000 defunciones, a través de tratamientos se han mostrado recuperaciones de al menos 22.5 millones de ciudadanos. Debido al alto contagio del virus con una cifra mayor de casos confirmados y defunciones a nivel mundial se han visto emociones y pensamientos negativos de la población se han ido extendiendo en mayor número el cual es una amenaza a la salud mental de estas personas ²⁻³.

El Perú enfrentó también la situación del contagio masivo del covid-19. El caso número uno se identificaron el seis de marzo de 2020 en personas que habían regresado del extranjero. En poco tiempo, la enfermedad comenzó a propagarse rápidamente, causando graves problemas respiratorios y una elevada mortalidad. Para el 22 de mayo, ya se habían registrado 111,000 personas infectadas, 7,545 hospitalizadas con asistencia respiratoria mecánica, y 3,244 fallecidos.⁴ En este contexto, debido a la escasez de recursos y una gestión inadecuada de los mismos, además del exceso de burocracia y una inoportuna administración de las vacunas, se ha provocado un aumento en el número de

muertes y contagios. Esto ha llevado a que la población busque soluciones en los recursos naturales para enfrentar la COVID-19. En el caso particular de Perú, un país que desde hace tiempo es conocido por su gran diversidad de plantas medicinales, la población está recurriendo a estas plantas como una alternativa para combatir la pandemia, ya sea de forma preventiva o como complemento al tratamiento. ⁵

Pregunta principal de la investigación

¿Cuál será el nivel conocimientos etnofarmacológicos y las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en pobladores de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022?

Preguntas secundarias de investigación.

¿Cuáles son las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del covid – 19?

¿Cómo son los conocimientos de fármacobotánica de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19?

¿Cómo son los conocimientos de fitoterapia de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19?

¿Cómo son los conocimientos de toxicidad de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19?

Con la finalidad de respaldar la investigación se consignan los siguientes antecedentes de investigación:

Noureddine C. et al.,(2021), Se llevó a cabo un estudio con la finalidad de estudiar el uso de hierbas medicinales en los centros de abasto de hierbas de la prefectura de Sale, ubicada en el noroeste de Marruecos, con el objetivo de investigar su efectividad en cuanto a la cura y prevención de la COVID-19. Obteniendo como resultado, se encontró que la planta más mencionada en relación al procedimiento de Covid-19 fue el *Eucalyptus globulus* Labill., además de *Azadirachta indica* A. Juss y *Ziziphus lotus* (L.) Lam. Las porciones más usadas para las elaboraciones básicamente de las hierbas fueron las hojas y las

semillas, y en su totalidad se elaboración por medio de infusión. En resumen, este estudio representa la primera aportación a la descripción etnofarmacológico de la prefectura, y se sugiere que se realicen estudios sobre los componentes de las variedades autóctonas para identificar sus resultados terapéuticos y determinar los mecanismos de acción.⁸

Seyid Ahmet Sargin (2021), dicho estudio se llegó a realizar con la finalidad de poder revelar la relación de especies de plantas que se lograron usar para el tratamiento de la gripe durante siglos en la medicina popular turca, que podrían usarse en el tratamiento de la gripe o epidemias similares a la gripe, como COVID 19, que la humanidad ha tenido. Como resultado obtuvieron actividad antiviral in vitro de Ribes uva-crispa L y Ribes multiflorum Kit ex Schult, que se cultiva de forma encontraron que los polifenoles naturales, como la hesperidina, la rutina, la diosmina y la apiina, eran más efectivos que el nelfinavir en la terapia de COVID-19. Las plantas, que han sido utilizadas por los lugareños en Turquía para la prevención y el tratamiento y sus efectos adversos, desde resfriados hasta muertes súbitas por insuficiencia respiratoria, deben investigarse de esta manera. Hoy en día, se necesita mucha más investigación, ya que brotes como el SARS, la influenza aviar, la influenza porcina y el COVID-19 amenazan la existencia de los seres humanos cada año 9.

Dipak Khadka, Kumar Dhamala (2021), este estudio tuvo como objetivo documentar el estado actual del uso de plantas medicinales y hacer una sugerencia importante a las autoridades interesadas. Según el resultado se halló, La mayor parte de los individuos (45,61%) obtenían plantas medicinales del huerto de su vivienda. Las plantas medicinales registradas se asociaron de manera significativa con el grado de enseñanza, la localización del hogar, el modo de procedimiento primario, el género y la clase de edad ¹⁰.

Berrocal B. (2020), realizó una encuesta con el objetivo de determinar el uso de una medicación a base de plantas naturales en el tratamiento para la covid19 entre estudiantes de Farmacia Técnica del IESTP Santiago Antúnez de Mayolo Huancayo. Como resultados, 85,2% fueron mujeres, 14,8% hombres, 42% entre 16 y 20 años, 29.6. %. 21 tenían 25 años, 14.8% 26 a 30 años, 13.6% reportaron de 31 a 35 años. 95.1% usó plantas medicinales, 4.9% no usó plantas

medicinales, 37.5% usó eucalipto, 28.3% usó kion y hojas (50.0%); preparaciones para infusión oral (3,6%). En resumen, han empleado plantas con fines medicinales, como el kion y el eucalipto, utilizando tanto las raíces como las hojas para preparar infusiones que se consumen vía oral una vez al día.¹¹

Castillo Leon, A. (2021), elaboró un trabajo de investigación con el objetivo de “identificación de cuáles son las plantas medicinales utilizadas”; y para su uso para la cura de covid19 en pacientes tratados activamente en la “Micro Red de Salud de Jesús -Cajamarca -Perú”. Como resultado el 38% tenía entre 30 y 40 años, el 26% entre 25 y 29 y entre 18,35 y 39 años. El 82% usa remedios a base de hierbas para tratar COVID19 Y el 18% no. 66% eucalipto usado; 2% jengibre y limón, preparado en infusión 6% y según conocimiento 26, tomado oral 70% e inhalado 36%, utilizando hojas, frutos y raíces, una vez al día 30% y día 2 veces 22%. En conclusión, se usó la planta de manzanilla, eucalipto, limón, jengibre, ajo, cebolla, plátano y menta, la generalidad de los pacientes positivos a COVID19 se presentó en los varones ¹².

Laura C, Jesús S. (2021), realizaron una investigación cuyo objetivo fue explorar, describir los beneficios del kion y el eucalipto, además de sus hojas y raíces por medio de infusiones administradas por vía oral , muchas veces conocidas como hierbas que combaten enfermedades de las vías respiratorias; y por tal motivo se toma como un tema de investigación al covid-19. Plantas medicinales con propiedades antivirales e inmunoestimulantes. La lista botánica de plantas medicinales se ha observado en el sitio web de los Institutos Nacionales de Salud (INS). También se efectuó una valoración biométrica en base de la información de scopus, pubMed, Scielo, Sciuredirect y Web of Science. Como resultado se tiene especies con potencial contra el covid-19 utilizadas en el Perú son: el ajo (*Allium sativum L.*), jengibre (*Zingiber officinale*), la quina o cascarilla (*cinchona officinalis L.*), el té (*camellia sinensis*). En conclusión, la dependencia humana de las plantas medicinales se debe a la asequibilidad, la eficacia, el cultivo y el diseño, así como al potencial de algunas plantas para tratar enfermedades respiratorias causadas por virus. Abstinencia y especialmente covid19, que recomiendan como tratamiento adicional, debido a que estimulan el sistema inmunológico e incrementan la proporción de vida en el caso de covid19. ¹³.

La justificación teórica, se basa en la realización de un estudio relacionado a los conocimientos etnofarmacológicos a cerca de las plantas medicinales utilizadas para la terapia de COVID- 19 las cuales tienen los ciudadanos de la urbanización Pueblo Joven la Revolución de San Miguel Provincia de San Román, ya que nos encontramos en tiempos de pandemia siendo muy importante conocer sobre las bondades, beneficios y la frecuencia con las que estas personas utilizan dichas plantas medicinales para combatir los problemas del COVID – 19. Este estudio busca ampliar el conocimiento sobre los recursos terapéuticos que utilizan las comunidades locales y cómo los aplican en la prevención y cura de esta enfermedad.

La justificación práctica, se basa en la necesidad de conocer la manera de uso correcto de las plantas medicinales en los hogares de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución, ya que estas personas han empleado las plantas medicinales como una alternativa para tratar algunas afecciones tales como el COVID – 19. La cual viene siendo practicada a través de muchos años atrás, la cual es arrastrada por la cultura que tiene la población todo esto usado como forma de prevención y tratamiento ya que en estos tiempos actuales nos ataca la pandemia por lo cual sería muy necesario indagar acerca de los conocimientos que tienen los habitantes de dicho estudio.

La justificación metodológica de esta investigación se basó en una metodología descriptiva no experimental, que servirá como referencia para otros estudios similares. Llevándose a cabo una investigación de campo, utilizando un cuestionario para determinar si los habitantes de esta localidad tienen conocimientos sobre las plantas medicinales y su utilización para tratar la enfermedad del COVID-19.

La justificación investigativa tiene como objetivo proporcionar una contribución en cuanto al conocimiento de las plantas medicinales por parte de los habitantes de la Urbanización Pueblo Joven La Revolución, ubicada en el Distrito de San Miguel, que es representativo de la Provincia de San Román. Con una población aproximada de 307,000 habitantes, esta zona cuenta con diversos estudios sobre los beneficios de las plantas medicinales presentes en nuestro país.

La justificación social se basa en la historia y el uso tradicional de las plantas medicinales por parte de los seres humanos para tratar diversas afecciones. En tiempos de pandemia, las personas buscan alternativas para mitigar los síntomas del COVID-19, y las plantas medicinales se presentan como una opción potencialmente beneficiosa. Este estudio brindará información sobre los conocimientos de las personas encuestadas acerca de las propiedades medicinales de las plantas y si han experimentado mejoría al utilizarlas como medio de prevención y tratamiento contra el COVID-19. Esta investigación puede generar conciencia sobre las prácticas tradicionales de salud y proporcionar información valiosa para el público en general, los profesionales de la salud y las autoridades sanitarias en relación al uso correcto de plantas terapéuticas en el contexto de esta enfermedad.

En cuanto a los objetivos se plantea como objetivo general:

Identificar el nivel de conocimientos etnofarmacológicos y las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en pobladores de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022”.

Como objetivos específicos se plantean:

Evaluar la identificación de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del covid - 19

Determinar los conocimientos de farmacobotánica de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19

Determinar los conocimientos de fitoterapia de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19

Determinar conocimientos de toxicidad de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del Covid – 19

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Enfoque, diseño y nivel de la investigación

El enfoque de investigación es cualitativo. Según Hernández, Fernández y Baptista, “el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación”.

El diseño es de tipo no experimental, ya que no se efectuó manipulación alguna a las variables, obteniendo los resultados de acuerdo a la información recopilada en la investigación.

El nivel de investigación es descriptivo, ya que se describen las características de comportamiento de la población respecto a un ámbito de estudio.

2.2. Población, muestra y muestreo

Población: En cuanto a la población estuvo conformada por 500 residentes de la Urbanización Pueblo Joven La Revolución, ubicada en el distrito de San Miguel, Provincia de San Román, en el departamento de Puno. Estas personas fueron seleccionadas debido a su declaración de haber utilizado plantas medicinales para tratar el Covid-19 y sus síntomas.

Muestra: Respecto a la muestra se trabajó con 217 adultos de ambos sexos los cuales se encuentran en Urbanización pueblo Joven La Revolución del distrito de San Miguel, para lo cual se consideró utilizar la fórmula con una población, del cual el índice de confianza del 95% con un margen de error de 0.05 y el 505 de probabilidad, con un total de 217 participantes.

Muestreo: Se realizó mediante muestreo aleatorio simple de tal manera que todos los integrantes de la población de estudio tuvieron la posibilidad de ser elegidos para ser partícipes de la investigación.

De población finita la cual significa que tiene fin.

FÓRMULA PARA CALCULAR LA POBLACIÓN:

$$n = \frac{N \cdot Z_{\sigma}^2 \cdot P \cdot Q}{e^2(N - 1) + Z_{\sigma}^2 \cdot P \cdot Q}$$

Dónde:

n = El tamaño de la muestra que queremos calcular

N = Tamaño del universo (500)

Z = Nivel de confianza 95% -> Z=1,96

e = Es el margen de error máximo que admito (5%)

p = Probabilidad de éxito (0.5)

Q = Probabilidad de fracaso (0.5)

$$\frac{500 \times 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2(500 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{500 \times 3.84 \times 0.25}{0.0025 \times 499 + 3.84 \times 0.25}$$

$$n = \frac{480}{2.21}$$

$$n = 217$$

La muestra estará conformada por 217 habitantes que pertenecen a la Urbanización Pueblo Joven La Revolución del Distrito de San Miguel las cuales fueron seleccionadas por indicaron haber usado las plantas medicinales para tratamiento del COVID 19.

Criterios de Inclusión

- ✓ Personas que estén dispuestos a firmar la carta de consentimiento.
- ✓ Personas que tengan o hayan tenido algún síntoma que tuviera características evidenciales del COVID-19.
- ✓ Mayores de 18 años de edad.
- ✓ Salud psicológica apta.

- ✓ Pobladores que pertenecen a la zona de estudio.
- ✓ Pobladores varones y mujeres.

Criterios de exclusión:

- ✓ Personas que no desean ser partícipe de la investigación.
- ✓ Persona que no tengan o hayan tenido síntomas o características evidenciales del COVID-19.
- ✓ personas menores de 18 años de edad.
- ✓ Personas con salud psicológica no apta.
- ✓ Pobladores que no pertenezcan a la zona de estudio.

2.3. Variables de investigación.

Variable 1: Conocimientos etnofarmacológicos.

Definición conceptual: Estudio de las acciones y propiedades de los agentes medicinales, a menudo derivados de las plantas, autóctonos de poblaciones o Grupos étnicos. ¹⁴.

Definición operacional: Se realizó a través de una encuesta que se entregó de manera aleatoria a los ciudadanos de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución de San Miguel. Donde se han almacenado y codificado los datos entregados en el programa de SPSS. Mediante la cual se ha analizado y medido mediante el análisis documental donde se evaluó los conocimientos etnofarmacológicos de las plantas medicinales para el tratamiento de Covid- 19.

Variable 2: Identificación de plantas utilizadas para el tratamiento de COVID-19.

Definición conceptual: La identificación es la agrupación de saberes y técnicas utilizadas para la prevención y curación mediante las plantas que conocemos o no la cual se transmite generalmente mediante tradiciones de generación en generación ¹⁵.

Definición operacional: Se realizó a través de una encuesta que se entregó de manera aleatoria a los ciudadanos de la Urbanización Pueblo Joven la

Revolución de San Miguel. Personas que presentaron COVID 19 en todo nuestro periodo de estudio para concluir nuestra tesis.¹⁵

2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Para la obtención de los datos se usó la técnica de encuesta y el instrumento se basó en el cuestionario (ANEXO A). El instrumento estuvo conformado por 4 dimensiones: La primera dimensión corresponde a conocimientos de farmacobotánica (con 3 preguntas), la segunda dimensión corresponde conocimiento de fitoterapia (con 10 preguntas), la tercera dimensión conocimientos de toxicidad (con 3 preguntas), para saber sobre los conocimientos etnofarmacológicos e identificación de plantas más utilizados para el tratamiento del COVID-19 en la urbanización pueblo joven la revolución del distrito san miguel Provincia de san Román Puno Enero – febrero 2022.

Técnica: En la investigación se aplicó la técnica de encuesta con el objetivo de obtener datos reales y actuales.

Instrumento: Cuestionario de preguntas politómicas.

2.5. Plan metodológico para la recolección de datos

Los métodos son una agrupación de procesos de investigación sistemáticos, experimentales y críticos que involucran paralelamente la recolección y análisis de reseñas cuantitativos y cualitativos, así como la integración y su discusión general, con el fin de materializar toda la información recolectada y obtener un mejor entendimiento sobre el estudio (Hernández y Mendoza, 2008)¹⁶.

El método realizado es de enfoque cualitativo porque se realizó entrevista de los cuales se obtendrán una información clasificada y detallada particularidades específicas asociadas con variables y dimensiones, teniendo en cuenta el grupo de estudio.

Para la recolección de la información requerida se ha procedido en realizar el instrumento, que fue paso a paso de modo continuo y presencial desarrollando el seguimiento a los procesos que se realizó ¹⁷.

- Se realizó la solicitud del permiso correspondiente a la autoridad de la urbanización Pueblo Joven la Revolución del distrito de San Miguel Provincia de San Román.
- Se realizó la solicitud de una carta de presentación a la Universidad María Auxiliadora, la cual fue utilizada para presentar la propuesta ante la municipalidad y obtener la aprobación necesaria para llevar a cabo el proyecto.
- Se establecieron las fechas y horarios para llevar a cabo las entrevistas con los participantes pertenecientes a la comunidad de Pueblo Joven "La Revolución", ubicada en el distrito de San Miguel, provincia de San Román, departamento de Puno.
- Se realizó la presentación de los entrevistadores, y se les brindó una detallada y correcta información de la presente investigación.
- Se proporcionó el formulario de consentimiento informado para autorizar su participación, el cual será adjuntado con su firma.
- Subsiguientemente, el colaborador, realiza el llenado del cuestionario con el previo consentimiento ya realizado.
- Finalmente, los ítems de la encuesta, posteriormente fueron realizados en Excel; para su debido procesamiento utilizando el programa estadístico SPSS.

2.6. Procesamiento del análisis estadístico

Análisis explicativo: el análisis explicativo se realizó detallando las preguntas abiertas y cerradas donde las características específicas estuvieron ligadas por variable y sus dimensiones fueron consideradas por grupo de investigación y su tipo de variable investigada (categórica o numeraria).

Procesar los datos estadísticos que utilizó el programa. Microsoft Excel 2010. Programa estadístico SPSS 20, 10% de margen de error.

2.7. Aspectos éticos.

Los investigadores se comprometen a garantizar que todos los datos obtenidos de parte de la población serán privados, sólo podrán ser accedidos y gestionados por los investigadores principales, que fueron recopilados en completo secreto. Se recogió información mediante el uso y la aplicación de una encuesta anónima,

si la población de estudio no está conforme con las encuestas realizadas por los investigadores tienen la potestad a participar o no en la encuesta realizada y a apartar su aprobación en el momento que desee sin riesgo de rebote, ya que toda la indagación es íntimo y voluntaria.

III. RESULTADOS

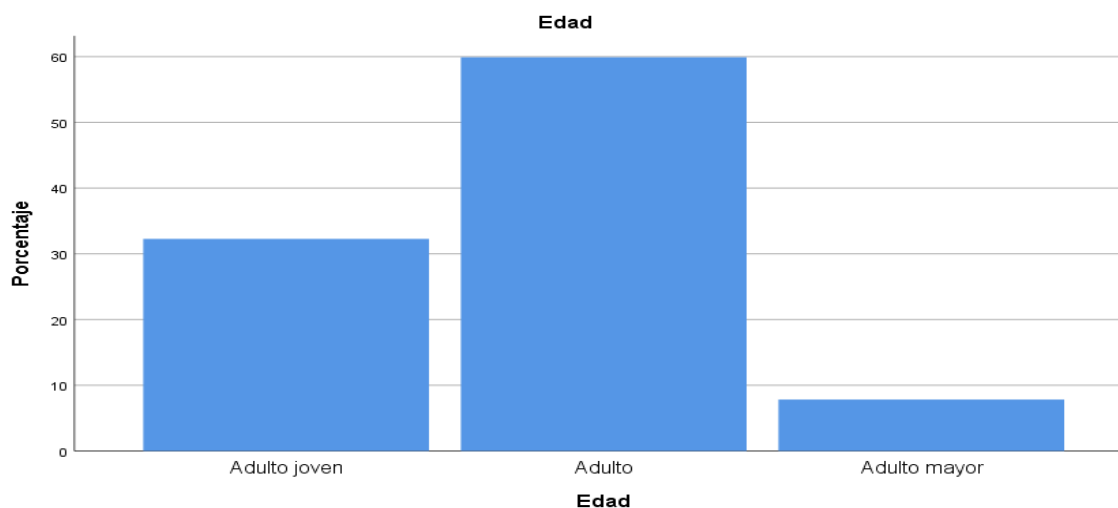
3.1. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Tabla 1. Edad de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.

Edad	Frecuencia	%
Adulto joven	70	32,3
Adulto	130	59,9
Adulto mayor	17	7,8
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Edad de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.



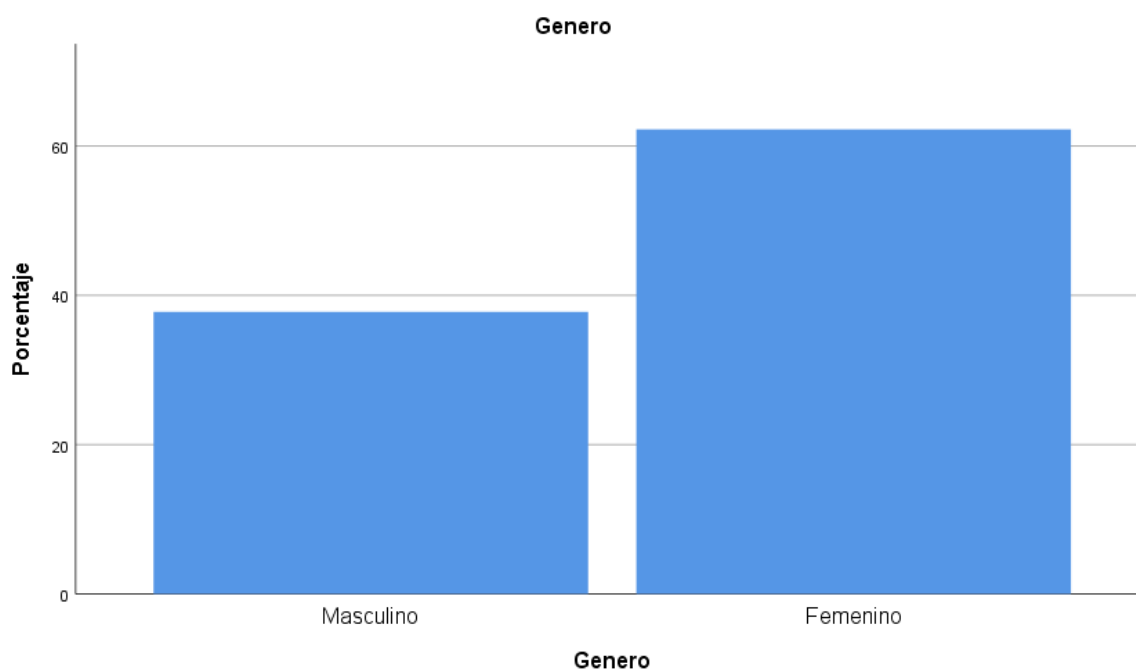
Interpretación: En la tabla y gráfico 1, según la edad se observa que en mayor número con 130 se encuentra representado por el grupo etario adulto (entre 30 a 59 años), con un porcentaje de 59,9%, seguido del grupo etario adulto joven con 70 (entre 18 a 29 años) acompañado por un porcentaje de 32,3% y finalmente el grupo etario adulto mayor con 17 (65 años a más) con el mínimo porcentaje de 7,8%.

Tabla 2. Genero de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.

Genero	Frecuencia	%
Masculino	82	37,8
Femenino	135	62,2
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Genero de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.



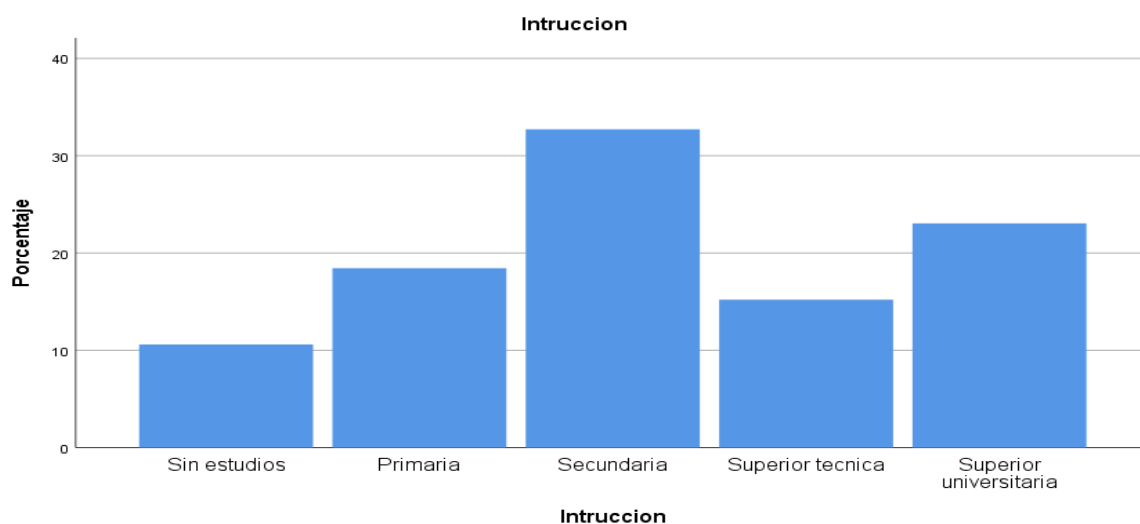
Interpretación: En la tabla y grafico 2, según el género, se evidencia que el femenino es más representativo con una frecuencia de 135 y un porcentaje de 62,2%. Seguido del género masculino con una frecuencia de 82 y un porcentaje de 37,8%.

Tabla 3. Grado de instrucción de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.

Grado de Instrucción	Frecuencia	%
Sin estudios	23	10,6
Primaria	40	18,4
Secundaria	71	32,7
Superior técnica	33	15,2
Superior universitaria	50	23,0
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Grado de instrucción de los pobladores de la urbanización pueblo joven la revolución del Distrito de San Miguel Provincia De San Román – Puno.



Interpretación: En la tabla y grafico 3, según el grado de instrucción, se observa que en mayor número con 71 encuestados se encuentra representada por el grado de instrucción de secundaria (32.7%), seguido por 50 pobladores con el grado de instrucción superior universitaria (23%), además 40 pobladores con el grado e instrucción primaria (18,4%), seguido con 33 pobladores con el grado de instrucción superior técnica (15,2%) y por ultimo con 23 pobladores sin estudio (10,6%).

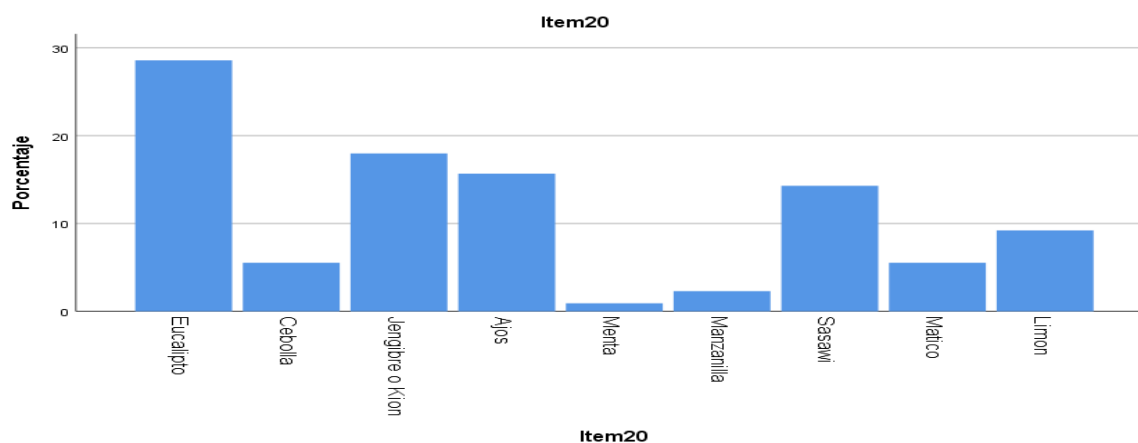
3.2. IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO SINTOMÁTICO DEL COVID-19

Tabla 4. Plantas medicinales que considera eficaces para el tratamiento del Covid-19.

Plantas medicinales	Frecuencia	%
Eucalipto	62	28,6
Cebolla	12	5,5
Jengibre o Kion	39	18,0
Ajos	34	15,7
Menta	2	0,9
Manzanilla	5	2,3
Sasawi	31	14,3
Matico	12	5,5
Limón	20	9,2
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Plantas medicinales que considera eficaces para el tratamiento del Covid-19.



Interpretación: En la tabla y gráfico 20, según las plantas medicinales eficaces para el tratamiento del covid-19, dentro de las plantas que tuvieron mayor frecuencia en la percepción de eficacia se encuentran el Eucalipto, Jengibre, Ajos Sasawi y Limón con 28,6%, 18,0%, 15,7%, 14,3% y 9,2 respectivamente y con menor frecuencia Cebolla, Menta, Manzanilla y Matico con 5,5%, 0,9%, 2,3% y 5,5% respectivamente.

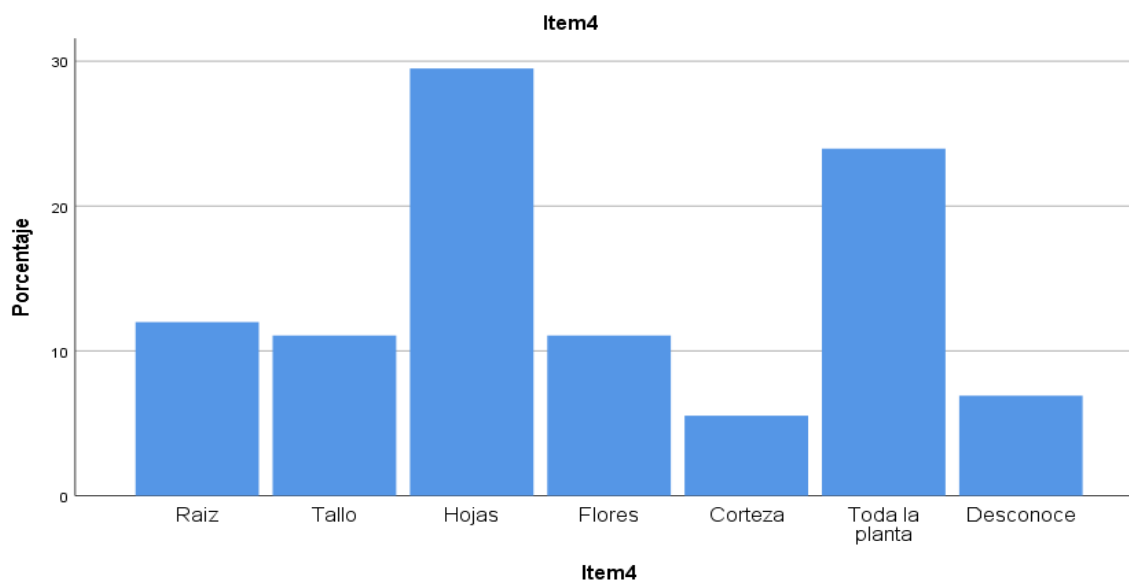
3.3. CONOCIMIENTO SOBRE FARMACOBOTANICA

Tabla 5. Parte o partes de la planta utilizada en el tratamiento del covid-19.

Parte utilizada	Frecuencia	%
Raíz	26	12,0
Tallo	24	11,1
Hojas	64	29,5
Flores	24	11,1
Corteza	12	5,5
Toda la planta	52	24,0
Desconoce	15	6,9
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 5. Parte o partes de la planta utilizada en el tratamiento del Covid-19.



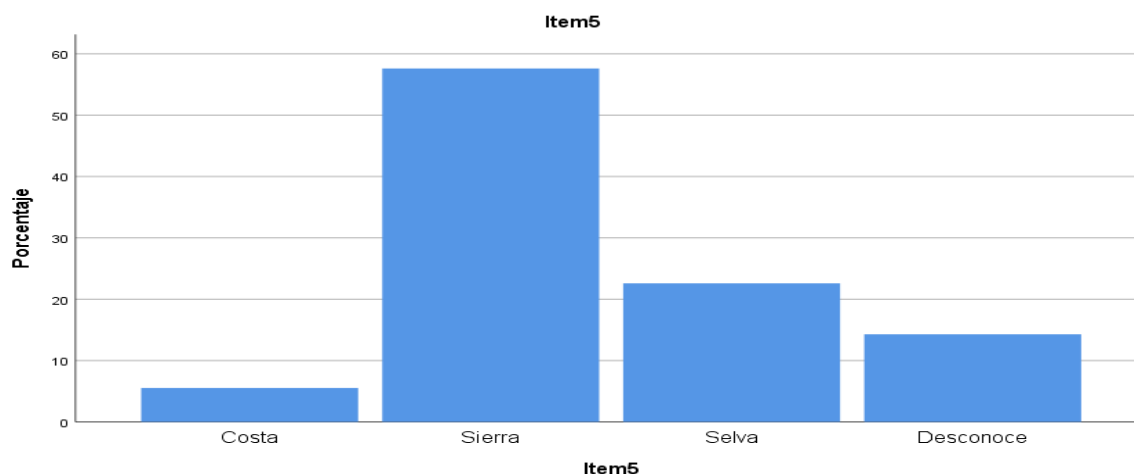
Interpretación: En la tabla y gráfico 4, según la parte o partes de la planta utilizadas en el tratamiento de COVID-19, se observa que en mayor número con 64 participantes indican que utilizaron las hojas con 29,5%, seguido por 52 indican que utilizan toda la planta representada por el 24%, seguido con 26 indican que utilizaron la raíz representada por el 12%, seguido con 24 indican que utilizaron el tallo representada por el 11,1%, así también 24 indican que utilizaron las flores representada por el 11,1%, seguido de 15 participante que indican que desconoce representada por el 6,9% y por último con 12 participantes indican que utilizaron la corteza representada por el 5,5%

Tabla 6. Procedencia de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.

Procedencia	Frecuencia	%
Costa	12	5,5
Sierra	125	57,6
Selva	49	22,6
Desconoce	31	14,3
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 6. Procedencia de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.



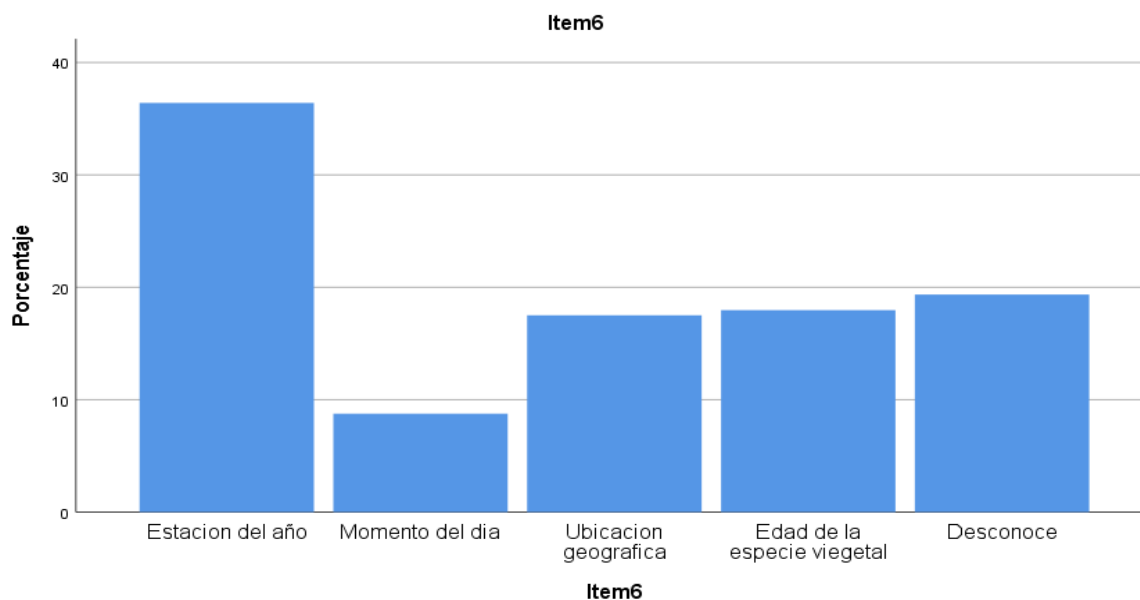
Interpretación: En la tabla y gráfico 5, según la procedencia de la o las plantas, se observa que en la mayor parte de casos 125 indicaron que la procedencia es de la sierra representada por el 57,6%, seguido por 49 que indicaron que procede de la selva representada por el 22,6%, además con una frecuencia de 31 indicaron que desconocen la procedencia representada por el 14,3%, y por último con 12 indican que procede de la costa representada por el 5,5%.

Tabla 7. Consideraciones que se deben tener para la recolección de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.

Recolección	Frecuencia	%
Estación del año	79	36,4
Momento del día	19	8,8
Ubicación geográfica	38	17,5
Edad de la especie vegetal	39	18,0
Desconoce	42	19,4
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Consideraciones que se deben tener para la recolección de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del Covid-19.



Interpretación: En la tabla y grafico 6, según las consideraciones que se debe tener para la recolección de la o las plantas, se observa que 79 encuestados indican que se debe considerar la estación del año representada por el 36,4% seguido por 42 indican que desconoce representada por el 19,4% además con 39 indican que se debe considerar la edad de la especie vegetal representada por el 18,%, seguido con 38 indican que se debe considerar la ubicación geográfica y por ultimo con 19 indican el que se debe considerar el momento del día representada por el 8,8%.

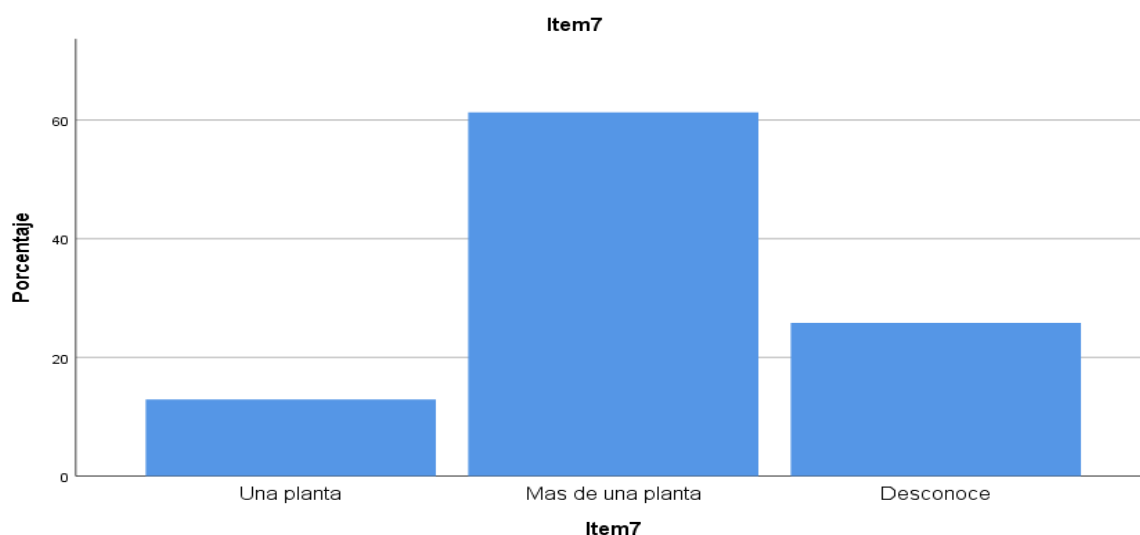
3.4. CONOCIMIENTOS DE FITOTERAPIA

Tabla 8. Número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid – 19.

Numero de plantas	Frecuencia	%
Una planta	28	12,9
Más de una planta	133	61,3
Desconoce	56	25,8
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid – 19.



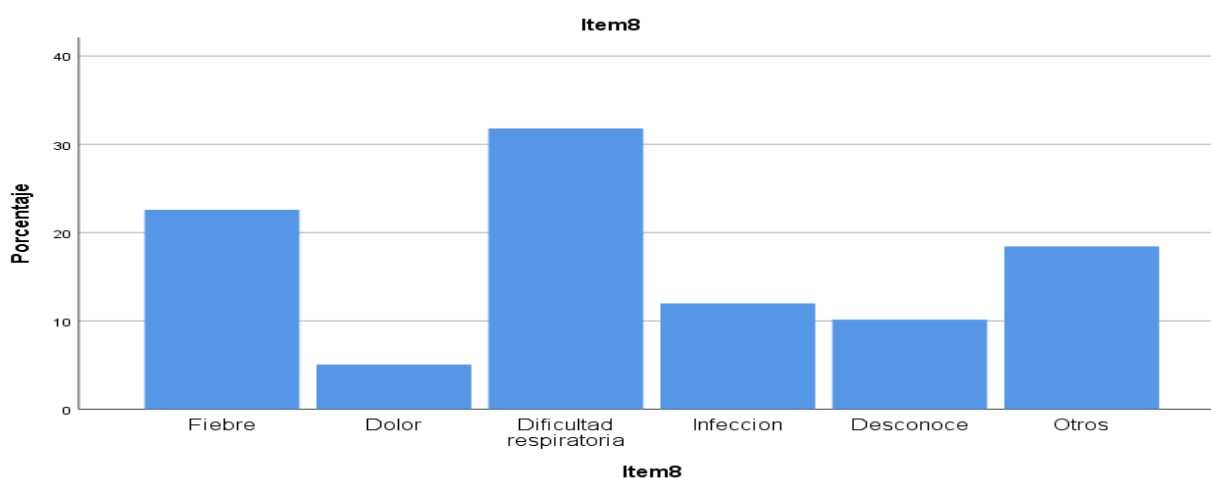
Interpretación: En la tabla y grafico 7, según el número de plantas necesarias para el tratamiento, se observa que con mayor frecuencia 133 indican que son necesarias más de una planta representada por el 61,3% seguido por una frecuencia de 56 indican que desconoce representada por el 25,8% y por último con una frecuencia de 28 indican que son necesarias una planta representada por el 12,9%.

Tabla 9. Síntomas para los cuales son útiles las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.

Síntomas	Frecuencia	%
Fiebre	49	22,6
Dolor	11	5,1
Dificultad respiratoria	6	2,8
Infección	26	12,0
Desconoce	22	10,1
Otros	40	18,4
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Síntomas para los cuales son útiles las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.



Interpretación: En la tabla y grafico 8, según los síntomas para los cuales son útiles las plantas, se puede evidenciar que en mayor proporción de los casos, 69 participantes considera que alivia la dificultad respiratoria con un 31,8%, seguido con una frecuencia de 49, que consideran el alivio de la fiebre con 22,6%, así mismo 40 encuestados consideran el alivio de otros síntomas como tos con 18,4%, seguido con una frecuencia de 26 que consideran el alivio de infección representado por 12,0%, por otro lado 22 participantes desconoce que síntomas

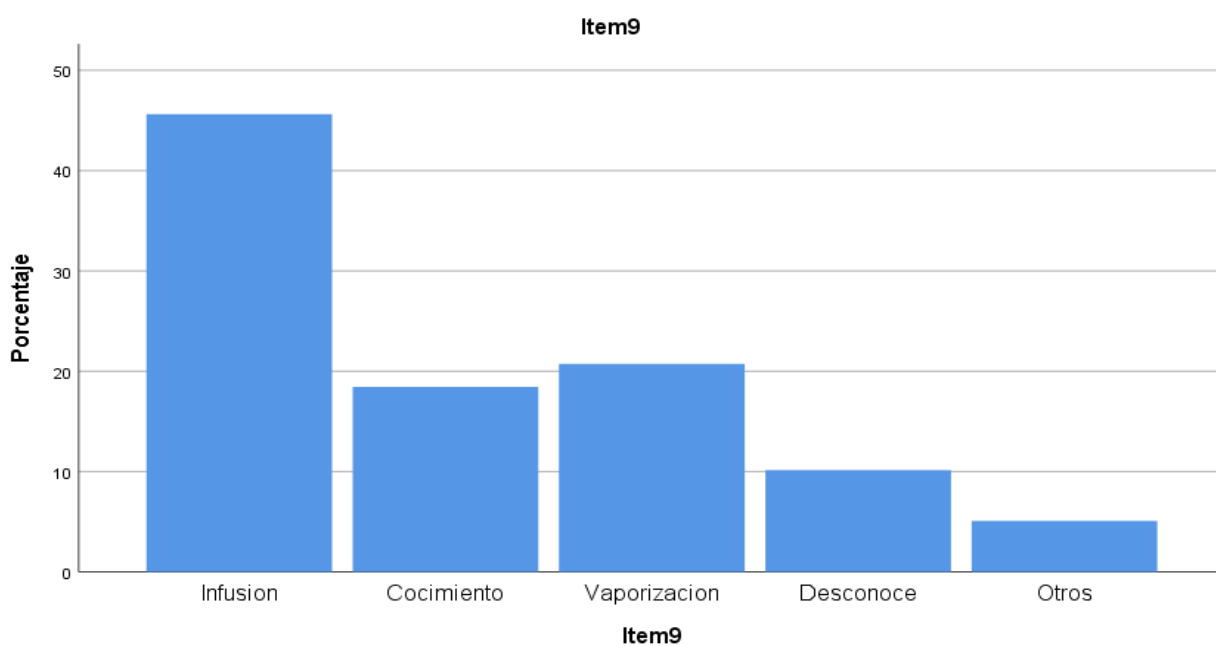
se pueden aliviar con 10,1% y finalmente se observó que 11 participantes considera el alivio del dolor con 5,1%.

Tabla 10. Modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.

Modo de uso	Frecuencia	%
Infusión	99	45,6
Cocimiento	40	18,4
Vaporización	45	20,7
Desconoce	22	10,2
Otros	11	5,1
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 10. Modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.



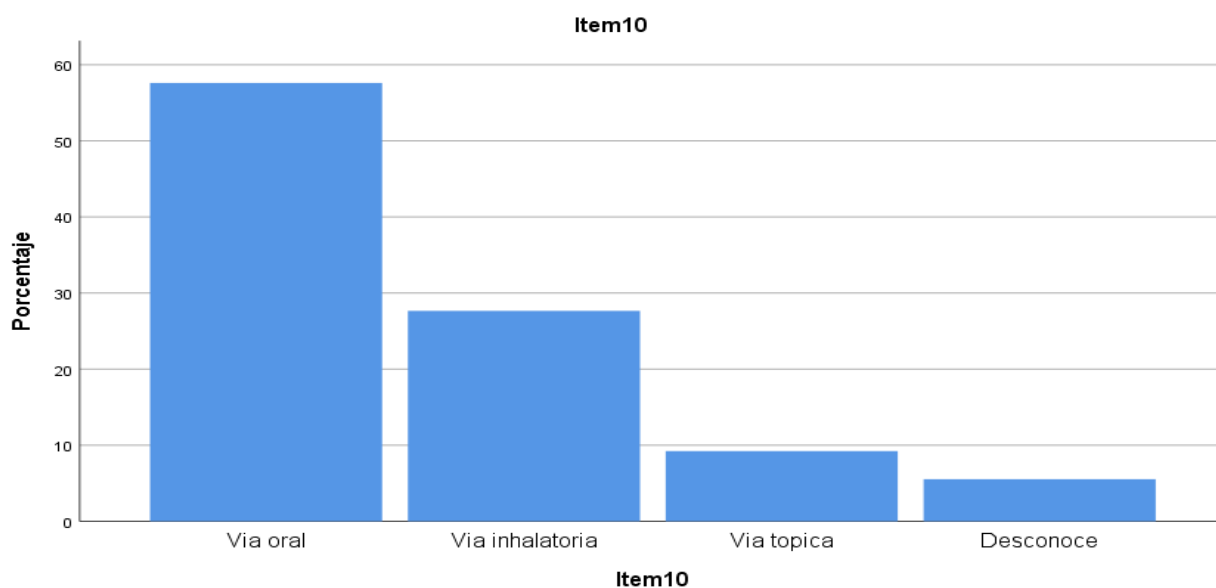
Interpretación: En la tabla y gráfico 9, según el modo adecuado de uso (forma de preparación), con mayor frecuencia 99 los encuestados consideran como modo de preparación a la infusión con un porcentaje de 45,6%, seguido por vaporización en 45 participantes con 20,7%, cocimiento en 40 participantes con 18,4%, 22 participantes indicaron que desconocen con 10,1% y finalmente 11 participantes indicaron otro modo de preparación como emplaste con 5,1%.

Tabla 11. Vía más adecuada para la administración de las plantas en el tratamiento del Covid – 19.

Vía de Administración	Frecuencia	%
Vía oral	125	57,7
Vía inhalatoria	60	27,6
Vía tópica	20	9,2
Desconoce	12	5,5
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 11. Vía más adecuada para la administración de las plantas en el tratamiento del Covid – 19.



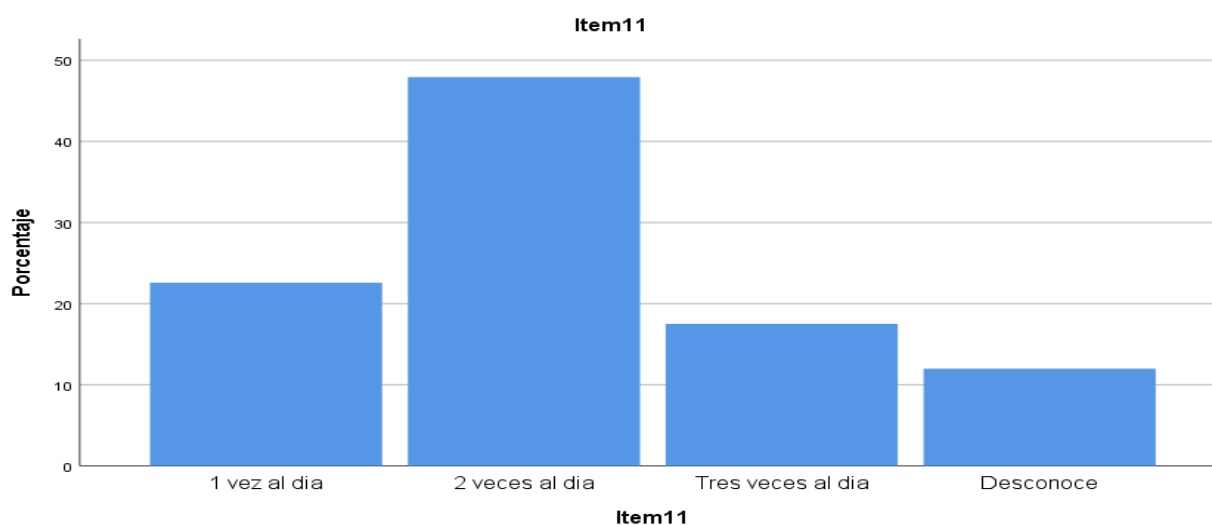
Interpretación: En la tabla y grafico 10, según la vía de administración, con mayor frecuencia 125 participantes indicaron la vía oral como la más adecuada representado con 57,6%, en segundo lugar 60 participantes indicaron la vía inhalatoria con 27,6%, en tercer lugar 20 encuestados indicaron la vía tópica con 9,2% y en último lugar 12 participantes desconocen la vía adecuada de administración con 5,5%.

Tabla 12. Veces al día recomendable utilizar el preparado de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.

Administración al día	Frecuencia	%
1 vez al día	49	22,6
2 veces al día	104	47,9
Tres veces al día	38	17,5
Desconoce	26	12,0
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 12. Veces al día recomendable utilizar el preparado de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.



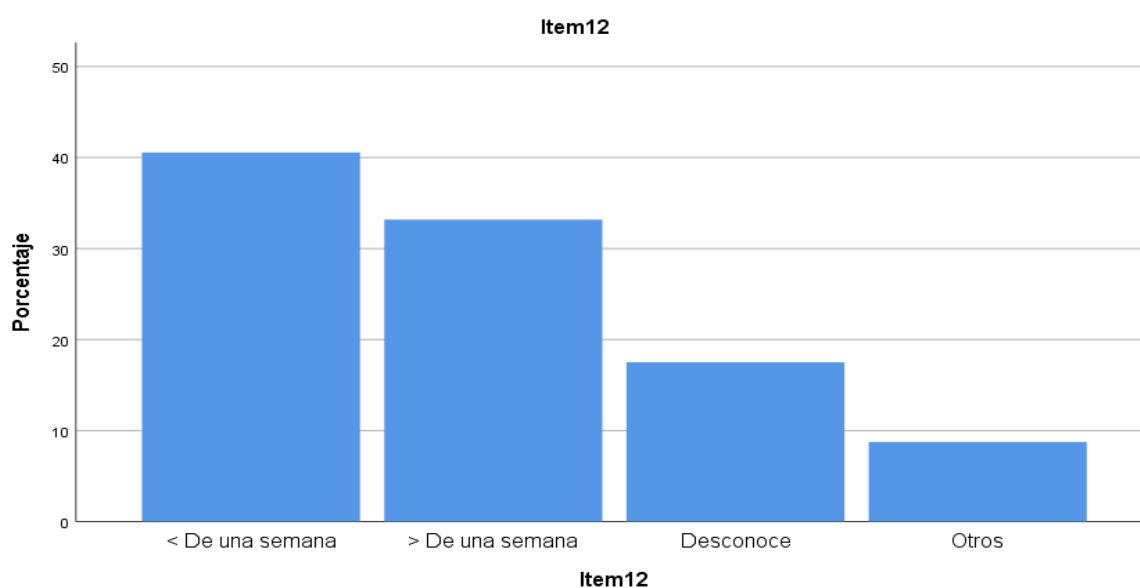
Interpretación: En la tabla y grafico 11, según la administración al día, se puede evidenciar que con mayor frecuencia 104 participantes indicaron 2 veces al día con un porcentaje de 47,9%, en según lugar 49 participantes indicaron 1 vez al día con 22,6%, en tercer lugar 38 participantes indicaron 3 veces al día con 17,5% y en último lugar 26 participantes indicaron que desconocen con 12%.

Tabla 13. Días se debe utilizar el preparado a base de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.

Días de uso	Frecuencia	%
< De una semana	88	40,6
> De una semana	72	33,2
Desconoce	38	17,5
Otros	19	8,8
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 13. Días se debe utilizar el preparado a base de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.



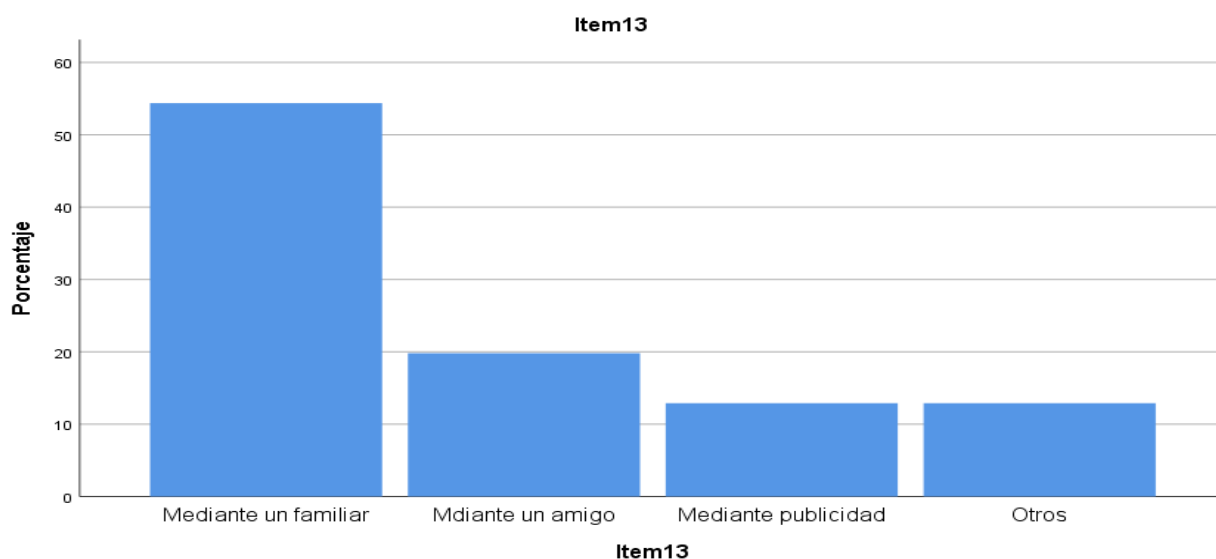
Interpretación: En la tabla y grafico 12, según los días de uso, con mayor frecuencia 88 participantes consideran el uso menor a una semana con 40,6%, seguido con una frecuencia de 72 indicaron mayor a una semana con 33,2%, así también 38 participantes indicaron que desconocen con 33,2% y en último lugar 19 participantes indicaron otro tiempo de administración como una semana con 8,8%.

Tabla 14. Fuente mediante la cual conoció las plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.

Fuente de conocimiento	Frecuencia	%
Mediante un familiar	118	54,4
Mediante un amigo	43	19,8
Mediante publicidad	28	12,9
Otros	28	12,9
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 14. Fuente mediante la cual conoció las plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19.



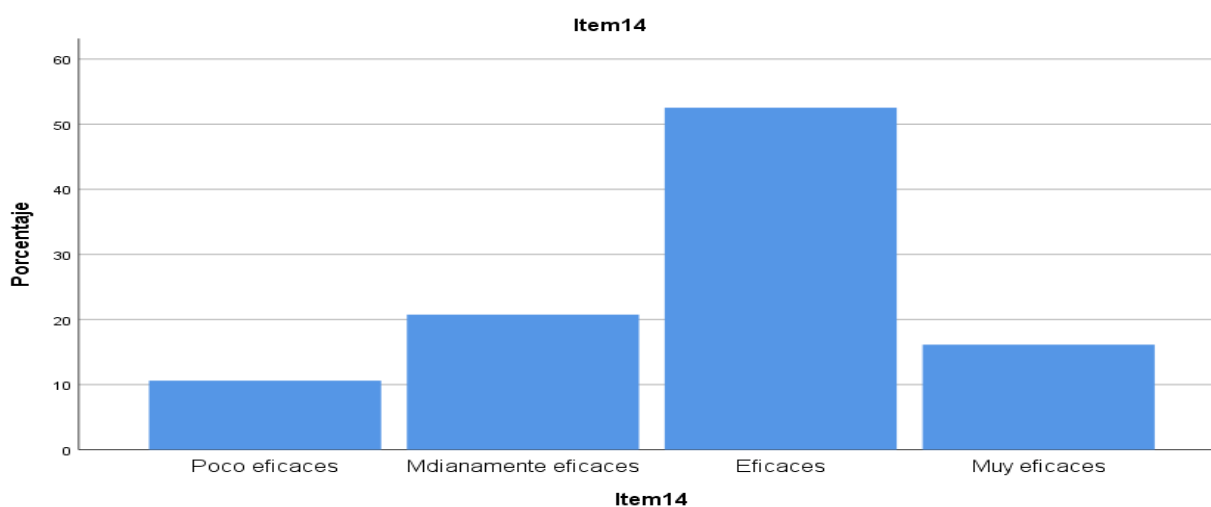
Interpretación: En la tabla y gráfico 13, según la fuente de conocimiento, se evidencia que 118 participantes tuvieron como fuente un familiar con 54,4%, en segundo lugar 43 participantes indicaron que fue mediante un amigo con 19,8%, en tercer lugar 28 participantes indicaron mediante publicidad con 12,9% en último lugar 28 participantes indicaron otra fuente como el internet con 12,9%.

Tabla 15. Percepción de eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.

Eficacia	Frecuencia	%
Poco eficaces	23	10,6
Medianamente eficaces	45	20,7
Eficaces	114	52,5
Muy eficaces	35	16,1
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Percepción de eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19.



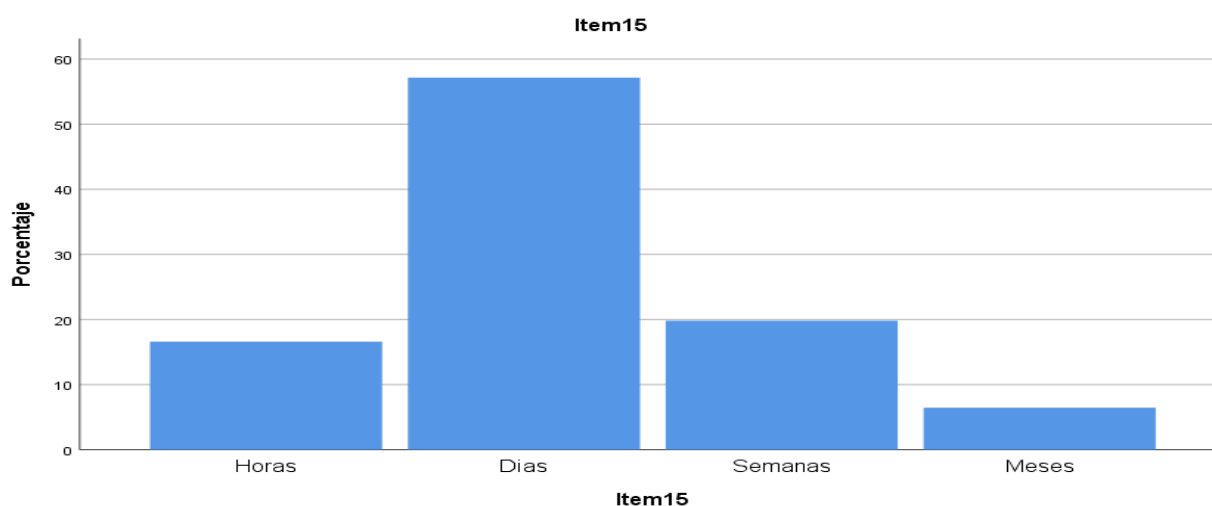
Interpretación: En la tabla y grafico 14, según la percepción de eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del covid-19, en su mayoría 114 participantes consideran que son eficaces con 52,5%, seguido de 45 participantes que consideran que son medianamente eficaces con 20,7%, seguido de 35 que consideran muy eficaces con 16,1% y en último lugar 23 participantes consideran poco eficaces el tratamiento con plantas medicinales con 10,6%.

Tabla 16. Percepción de tiempo en que se observa mejorías al utilizar las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.

Tiempo de mejoría	Frecuencia	%
Horas	36	16,6
Días	124	57,1
Semanas	43	19,8
Meses	14	6,5
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Percepción de tiempo en que se observa mejorías al utilizar las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.



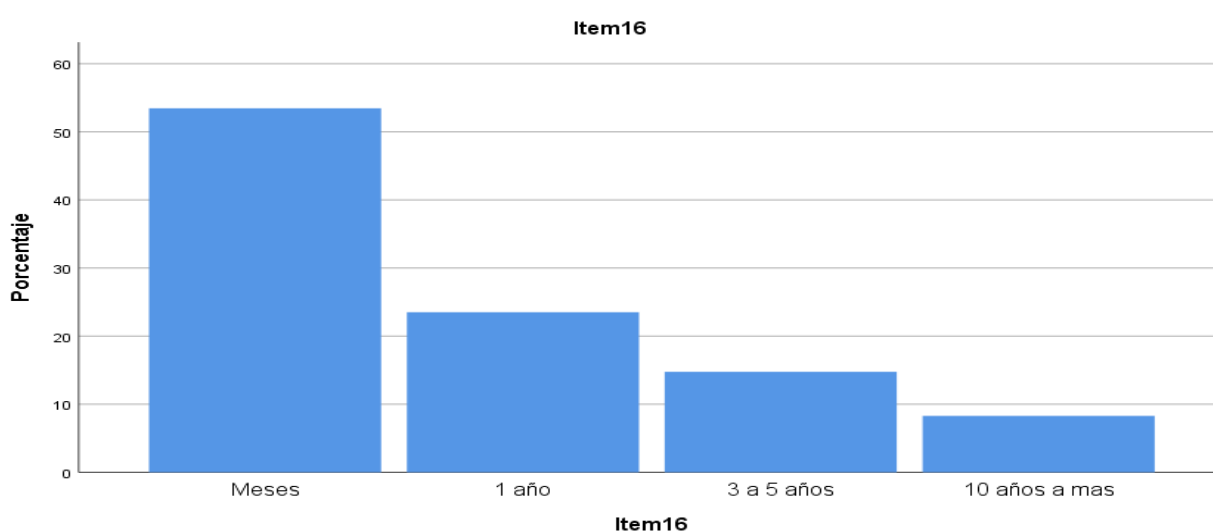
Interpretación: En la tabla y grafico 15, según percepción de tiempo de mejoría, se observó que el mayor número de participantes 124 indicaron una mejoría en días con 57,1%, seguido de 43 que indicaron en semanas con 19,8%, 36 indicaron en horas con 16,6% y en último lugar 14 participantes indicaron en meses con 6,5%.

Tabla 17. Tiempo de uso de las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.

Tiempo de uso	Frecuencia	%
Meses	116	53,5
1 año	51	23,5
3 a 5 años	32	14,7
10 años a más	18	8,3
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Tiempo de uso de las plantas medicinales para tratar el Covid – 19.



Interpretación: En la tabla y grafico 16, según el tiempo de uso, en la mayoría de casos 116 participantes utilizaron las plantas medicinales durante meses con

53,5%, en segundo lugar 51 utilizaron 1 año con 23,5%, en tercer lugar 32 participantes vinieron utilizando 3 a 5 años con 14,7% y en último lugar 18 participantes utilizaron plantas medicinales por más de 10 años con 14,7%

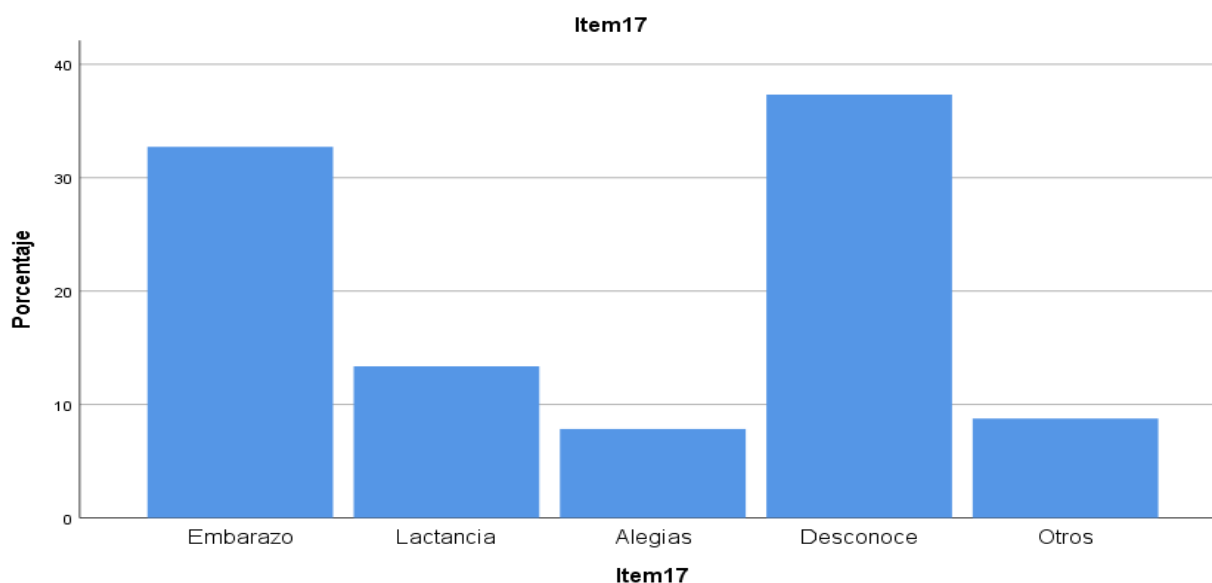
3.5. CONOCIMIENTOS DE TOXICIDAD

Tabla 18. Precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19.

Precauciones	Frecuencia	%
Embarazo	71	32,7
Lactancia	29	13,4
Alergias	17	7,8
Desconoce	81	37,3
Otros	19	8,8
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 18. Precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19.



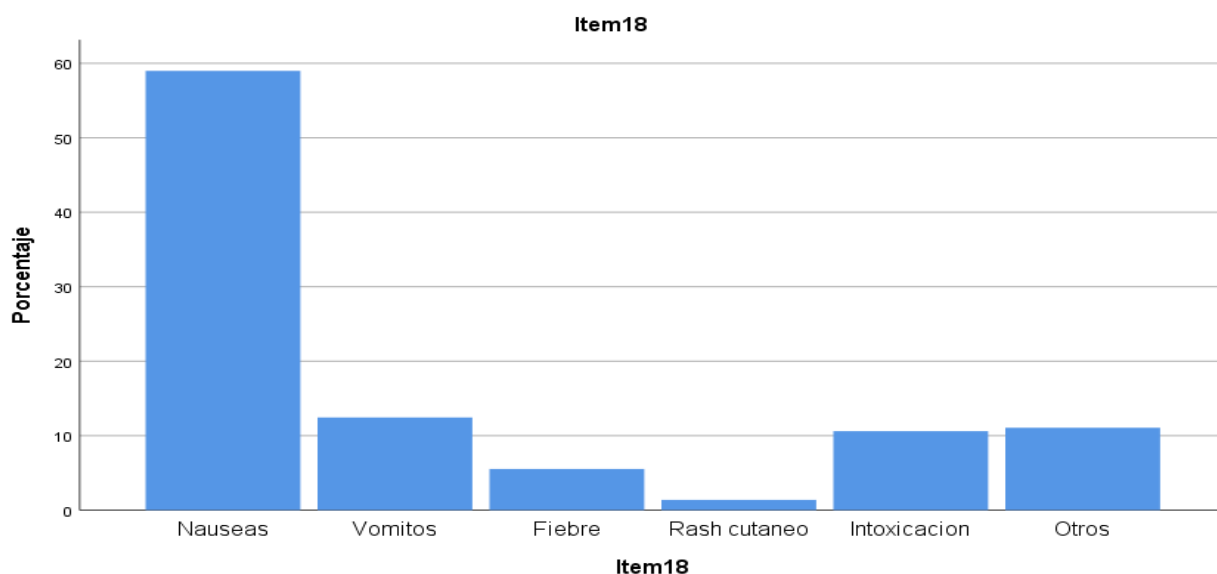
Interpretación: En la tabla y gráfico 17, según las precauciones a considerar, en su mayoría de casos 81 participantes desconoce con 37,3%, seguido de 71 participantes que considera como precaución el embarazo con 32,7%, en tercer lugar 29 considera como precaución la lactancia con 13,4%, en cuarto lugar 19 participantes consideran precaución en niños con 8,8% y finalmente 17 participantes consideran las alergias como precaución con 7,8%.

Tabla 19. Efectos secundarios que se pueden presentar en una persona al consumir plantas para el tratamiento del Covid – 19.

Efectos secundarios	Frecuencia	%
Nauseas	105	48,4
Vómitos	20	9,2
Fiebre	12	5,5
Rash cutáneo	3	1,4
Intoxicación	23	10,6
Desconoce	30	13,8
Otros	24	11,1
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 19. Efectos secundarios que se pueden presentar en una persona al consumir plantas para el tratamiento del Covid – 19.



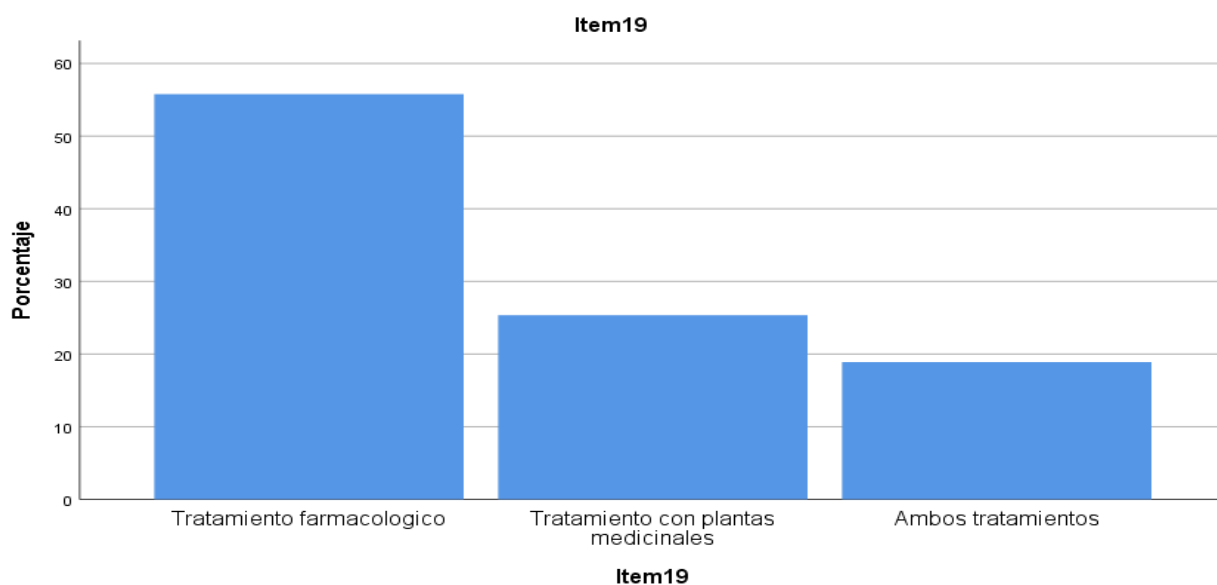
Interpretación: En la tabla y grafico 18, según los efectos secundarios que se pueden presentar, en su mayoría 128 participantes indicaron la presencia de nauseas con 59,0%, seguida de 27 que indicaron vómitos con 12,4%, en tercer lugar 24 indicaron otros como disminución de la visión con 11,1%, en cuarto lugar 23 indicaron intoxicación con 10,6%, 12 indicaron fiebre con 5,5% y en último lugar 3 participantes indicaron rash cutáneo como efecto secundario con 1,4%.

Tabla 20. Tipo de terapia que resulta más dañino para la salud si se usan de manera prolongada en el tratamiento del Covid – 19.

Terapia	Frecuencia	%
Tratamiento farmacológico	121	55,8
Tratamiento con plantas medicinales	55	25,3
Ambos tratamientos	41	18,9
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 20. Tipo de terapia que resulta más dañino para la salud si se usan de manera prolongada en el tratamiento del Covid – 19.



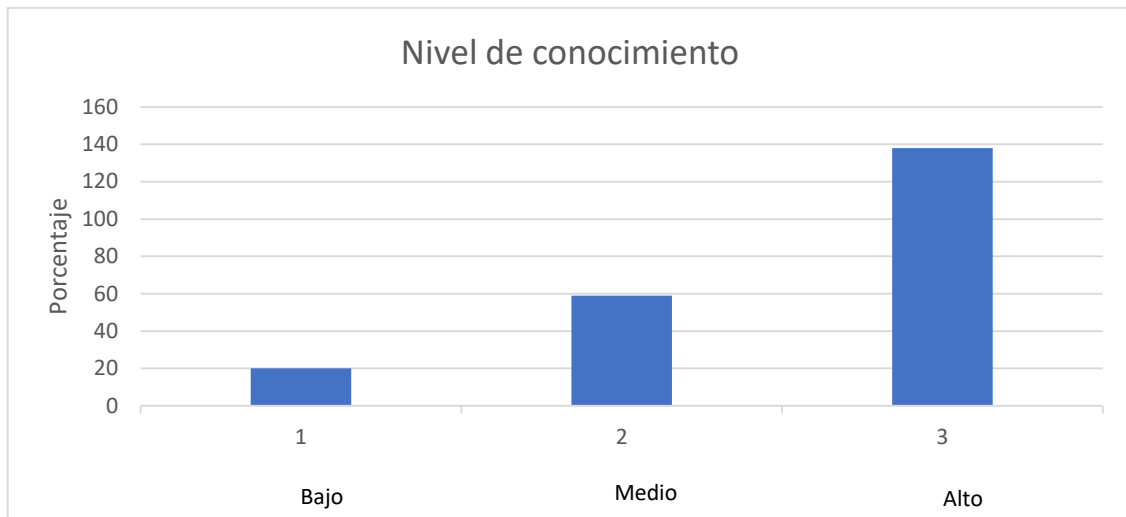
Interpretación: En la tabla y gráfico 19, percepción según tipo de terapia que resulta más dañino, en su mayoría indicaron 121 participantes que el tratamiento farmacológico es más dañino con un porcentaje de 55,8% en segundo lugar 55 participantes indicaron el tratamiento con plantas medicinales con 25,3% y en tercer lugar 41 consideraron ambas terapias con 18,9%.

Tabla 21. Nivel de conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19.

Nivel de conocimiento	Frecuencia	%
Bajo	20	9.2
Medio	59	27.2
Alto	138	63.6
Total	217	100

Fuente: Elaboración propia

Figura 21. Nivel de conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19.



Interpretación: En la tabla y grafico 21, según el nivel de conocimiento etnofarmacológico se evidencia que 138 participantes de la población de estudio muestran un nivel de conocimiento alto con un 63,6%, seguido de 59 participantes con un nivel medio con un 27,2% y con un nivel bajo de conocimiento etnofarmacológico 20 encuestados con un 9,2%.

IV. DISCUSIÓN.

4.1. Discusión de resultados.

Este estudio de investigación tiene como fin principal el reconocimiento de los conocimientos etnofarmacológicos y la identificación de las plantas medicinales utilizadas para tratar el covid-19 en la Urbanización Pueblo Joven La Revolución, ubicada en el Distrito de San Miguel, Provincia de San Román – Puno. Para lo cual se llevó a cabo una encuesta a 217 habitantes de la urbanización Pueblo Joven La Revolución, y se observó que la mayoría de las respuestas fueron positivas. Los ciudadanos afirmaron tener conocimiento sobre las plantas medicinales y sus beneficios para tratar los síntomas del covid-19.

Según las plantas medicinales que consideran eficaces para el tratamiento del covid-19, indicaron que son más eficaces el Eucalipto, Jengibre, Ajos Sasawi y Limón y como las menos eficaces Cebolla, Menta, Manzanilla y Matico. Resultado similar a lo encontrado por Minchala R, Ramírez A. 2022¹⁹. Quienes obtuvieron como resultado, que el mayor porcentaje de encuestados con 52.2% consumió eucalipto, seguido del jengibre con 23.6%, comparando con la

investigación actual se encontró similares resultados. Resultado similar a lo encontrado por Apaza. F²⁴, quien identifico al Eucalipto, Jengibre, Muña, Matico.

En relación al resultado parte de la planta utilizada en la terapia del Covid-19, se identificó que las hojas fueran las más utilizadas (29,5%), en menor proporción indicaron como la parte menos utilizada a la corteza. Resultado que presenta similitud con la investigación desarrollada por Águila M, Brañas M, Zárata R.²¹ quienes encontraron que la parte más utilizadas de dichas plantas fueron las hojas en un 65%. Otra investigación realizada por Apaza. F²⁴, identifico de igual manera a las hojas como la porción más utilizada de la planta (62,8%).

En cuanto al conocimiento sobre la procedencia de las plantas medicinales, el mayor porcentaje (57,6%) indicaron que son de la región sierra y en menor porcentaje (12%) indicaron como procedencia la costa. En la investigación realizada por Bustinza. S y Velásquez. A²⁵. Identificaron como lugar de procedencia campos, chacra y huertos en mayor proporción (55%), seguido de huerto y chacra (42%), resultado que difiere en cuanto a procedencia de plantas medicinales.

Según los conocimientos sobre recolección de plantas medicinales, la población de estudio indico que es importante considerar características como estación del año (36,4%), edad de la especie vegetal (18,0%), ubicación geográfica (17,5%) entre las más importantes, lo cual difiere a lo hallado por Figueroa. A y Terán. N²⁶. Quienes encontraron que es necesario conocer para la recolección el hábitat donde se desarrollan las plantas medicinales tales como chacras (37,1%), campos (21,4%), jardines (14,4%) y en menor proporción orilla de ríos (7,0%). Así también consideraron la hora de recolección teniendo con mayor porcentaje que no hay hora específica para la recolección (52,3%), seguido de la mañana de 6 a 8 am (28,3%) y en menor porcentaje tarde de 3 a 6 pm (9,3%).

En relación al número de plantas necesarias para el tratamiento del covid-19, presenta mayor proporción de respuestas el uso de más de una planta (61,3%), una planta (12,9%), presentando también con un porcentaje elevado (25,8%) desconocimiento del número de plantas necesarias para el tratamiento del Covid-19. Resultado similar a lo encontrado por Apaza. F²⁴, quien identifico el

uso de dos plantas (47,7%), seguido de una planta (22,1%) para el tratamiento sintomático del Covi-19.

Según la utilidad de las plantas medicinales para tratar los síntomas del Covid-19, se observó que con mayor porcentaje (31,8%) indicaron que ayuda a combatir la dificultad respiratoria, seguida por la fiebre (22,6%), en menor proporción indicaron el alivio del dolor (5,1%). Resultado que difiere en lo encontrado por Bustinza. S y Velásquez. A²⁵. Quien identificó como síntomas más tratados con plantas medicinales a la tos (36%) y resfrió (31%).

En cuanto al modo de uso (forma de preparación) en mayor porcentaje dieron a conocer que la infusión es la manera más adecuada (45,6%), seguida por la vaporización (20,7%) y en menor grado otras formas de preparación como emplaste. Resultado que difiere con lo encontrado por Lao L. y López M. 2018²². Quienes encontraron como resultado que la mayoría de los usuarios de plantas medicinales tenían una forma de preparación con extracción del jugo en un 47.7%, lo cual discrepa con el resultado encontrado en la presente investigación. Así también en la investigación de Minchala R, Ramírez A. 2022²⁰. Encontraron como resultado que la mayoría usaba las plantas medicinales cocidas en un 52% y por lo contrario solo un 5% usaba las plantas medicinales crudas para tratar alguna afección respiratoria. Otro resultado que difiere sobre la forma de preparación es la de Lao L. y López M. 2018²². Quienes tuvieron como resultado que la mayoría presenta como modalidad de preparación de las plantas medicinales en un 96.25% en bebidas, ya que aducen que es más fácil el modo de preparación.

Según la vía de administración de las plantas medicinales en la mayoría de los casos (57,6%) dieron a conocer la vía oral como la más adecuada, segunda de la vía inhalatoria (27,6%), la vía tópica con menor frecuencia (9,2%). Resultado semejante a lo encontrado por Berrocal B. 2020¹¹ quien encontró como resultado que consumían el preparado de las hierbas en infusiones por vía oral en un 55.4% encontrando similitud a lo hallado en la presente investigación.

En cuanto al periodo de tiempo aconsejado para la administración de productos elaborados a partir de hierbas medicinales, el mayor porcentaje (47,9%) dieron a conocer que dos veces al día, seguido de una vez por día (22,6%) y en menor

porcentaje tres veces al día (17,5%). Resultado diferente a lo hallado por Berrocal B. 2020 ¹¹. Quienes encontraron como resultado que los encuestados tenían una frecuencia de administración de 1 vez al día en un 49.4%. Así mismo con lo encontrado por Apaza. F, quien identifico que la frecuencia de uso de plantas fue en mayor grado una vez al día (59,9%), seguida de dos veces al día (26,3%).

Según el tiempo que debe utilizar los preparados a base de plantas medicinales para el tratamiento de Covid-19, el uso por menos de una semana presento mayor porcentaje (40,6%), seguido de más de una semana (33,2%) y un porcentaje menor índice que una semana (8,8%). Resultado que es diferente a lo encontrado en la investigación de Figueroa. A y Terán. N²⁶. Quienes identificaron que el tiempo de uso de plantas medicinales fue por 7 días (26,0%), seguido por 3 días (23,6%) y en menor proporción 15 días (1,6%).

En cuanto a la fuente de conocimiento sobre plantas medicinales para aliviar los síntomas del Covid-19, el porcentaje mayor (54,4%) indico que fue mediante un familiar, otro grupo de la población de estudio indico que fue mediante un amigo (19,8%), y en menor porcentaje tuvo como fuente de información el internet (12,9). Resultado que es semejante a lo encontrado por Vergaray G. 2019¹⁹. Quienes identificaron como la principal fuente de conocimiento de plantas medicinales a los familiares con un porcentaje de 54%.

Según la percepción que presenta la población de estudio sobre la eficacia de las plantas medicinales se observó que en mayor porcentaje (52,5%) considera eficaz el uso de plantas medicinales, seguido por una percepción medianamente eficaz (20,7%) y en menor porcentaje consideran a las plantas medicinales como pocos eficaces (10,6%). Resultado que se asemeja a lo hallado por Figueroa. A y Terán. N²⁶. Quienes encontraron excelentes efectos después de consumir plantas medicinales para aliviar afecciones respiratorias (52,3%), seguido de bueno (35,7%) y regular (1.9%). Pero que difiere con lo encontrado por Cusi M. y Lima Quispe M. 2021²³ quienes identificaron que un 44.9% pobladores comunales tenían una percepción regular acerca de la eficacia de las plantas medicinales y un 25.4% tenían una percepción buena en relación a la eficacia de las plantas medicinales como un medio de prevención contra el COVID- 19.

En cuanto a la percepción de mejoría al utilizar plantas medicinales, en mayor grado manifestaron que sintieron mejorías en días (57,1%), seguido de semanas (19,8%), y en menor porcentaje indicaron mejoría en meses (6,5%). Resultado que difiere a lo encontrado en la investigación de Mallaupoma. K y Mariño. S²⁷. Quienes identificaron que se percibe mejoras tras el uso de plantas entre 1 a 10 días (75,5%), seguido de 11 a 20 días (20%).

Según el tiempo de uso de las plantas medicinales la mayor cantidad de encuestados dieron a conocer que vienen utilizando este tipo de terapia durante meses (53,5%), seguido de 1 año (23,5%) y en menor porcentaje vienen haciendo uso de esta terapia 10 años a mas (8,3%). Resultado que difiere a lo hallado por Vásquez. L y Vásquez. L²⁸. Quienes identificaron que el tiempo de uso en mayor porcentaje fue de desde hace 5 años (21,9%), desde hace 1 año (23,2%) y en mayor porcentaje no determinaron el tiempo de uso (54,9%).

En relación a las precauciones a tener en consideración 71 encuestados indicaron el embarazo (32,7%), así también la lactancia (13,4%), un gran número de encuestados dijeron desconocer qué tipo de precauciones se debe tener en consideración (37,3%). Resultado que difiere a lo hallado por Vásquez. L y Vásquez. L²⁸. Quienes identificaron como medida de precaución el aumento del efecto (17,4%), potenciación de fármacos (3,6%), puede ser toxico (0,3%).

Otra investigación que identifico las precauciones que se debe tener en consideración es la planteada por Mallaupoma. K y Mariño. S²⁷. Quienes encontraron que no hay ningún cuidado antes de emplear preparados naturales debido a que es natural (37,5%), y un mínimo porcentaje indico daño hepático (10%) y embarazo (8%).

En cuanto a los efectos secundarios que se pueden presentar tras el uso de plantas medicinales un gran porcentaje indico las náuseas (48,4%), seguido de disminución de la agudeza visual (11,1%) así también un gran porcentaje indico desconocer los efectos secundarios (13,8%) y en menor porcentaje indicaron rash cutáneo (1,4%). Resultado diferente a lo encontrado por Vásquez. L y Vásquez. L²⁸. Quienes identificaron que no se presenta ningún evento adverso (97,7%) por el uso de plantas medicinales, seguido por un mínimo valor (1,6%) dolor de cabeza. Así también en la investigación de Mallaupoma. K y Mariño.

S²⁷. Identificaron que la mayoría no conoce a cerca de las posibles reacciones adversas (40,5%) y otro porcentaje indica que no existe ninguna consecuencia (29,5%).

Según el tipo de terapia que podía resultar más dañino por el tiempo prolongado de uso el mayor número de encuestados indico al tratamiento farmacológico (55,8%), seguido del tratamiento con plantas medicinales (25,3%) y un número también considerables indico que ambas terapias podían resultar dañinas a largo plazo (18,9%). Resultado diferente a lo hallado por Figueroa. A y Terán. N²⁶. Quienes encontraron que la terapia con plantas medicinales no resulta desfavorable para la salud de las personas que los consumen (86,4%), mientras un grupo menor indico que si son desfavorables para la salud (3,5%).

En cuanto al nivel de conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19, la población de estudio presento un nivel de conocimiento alto (63,6%), seguido del nivel medio (27,2%) y en último lugar el nivel bajo (9,2%). Resultado similar a lo encontrado en la investigación realizada por Huayta L. y Huacachin V. 2021¹⁸. Quienes encontraron que la mayoría de las personas encuestadas 59.59 tenían conocimientos altos acerca de las plantas medicinales encontrando así similares resultados con el actual estudio. Otra investigación es la realizada por Cieza D. y Tejada S. 2019¹⁴. Quienes encontraron como resultado que el 40% del encuestado marcó tienen conocimientos de nivel medio, siendo un resultado que difiere al presente estudio.

4.2. CONCLUSIONES.

En conclusión, respecto al nivel de conocimiento etnofarmacológicos y las plantas medicinales que se usaron para el tratamiento del COVID-19, se encontró que el mayor número de la población, muestra un nivel alto de conocimiento con un 63%, seguido del nivel medio con un 27,2% y bajo con un 9,2%.

En cuanto a los conocimientos sobre la fármacobotánica, las partes más utilizadas de las plantas en el tratamiento del Covid-19 fueron las hojas con un 29,5%, seguido de toda la planta con un 24,0%. En relación a la procedencia de

las plantas en la mayoría de los casos indicaron que proviene de la región sierra con un 57,6%, y un mínimo porcentaje indico que provienen de la costa con un 5,5%. Según las consideraciones de recolección indicaron que es importante tener en cuenta la estación del año con un 36,4%.

Con relación a los conocimientos de fitoterapia, es necesario el uso de más de una planta con un 61,3%. Así mismo indicaron que los síntomas para los cuales resultan útiles las plantas medicinales son la fiebre con un porcentaje de 22,6%, y para tratar la infección con 12%. Según el modo de uso, el mayor porcentaje indico que es adecuado en infusión con un porcentaje de 45,6% y vaporizaciones con 20,7%. Por otro lado indicaron como la vía de administración más adecuada la vía oral con un porcentaje de 57,7%, seguida de la vía inhalatoria con un 27,6%. Por otro lado dieron a conocer que al día utilizan las plantas medicinales 2 veces con un 47,9%, seguido de 1 vez por día con un 22,6%. Según los días que se debería utilizar los preparados a base de plantas medicinales indicaron que debiera ser menos de una semana con un porcentaje de 40,6%. En cuanto a la fuente de conocimiento indicaron que fue a través de un familiar con un 54,4%. Según la percepción de eficacia en su mayoría de los encuestados considera que son eficaces con un 52,5%, y en menor número los considera pocos eficaces con un 10,6%. También dieron a conocer que notaron mejorías al usar plantas medicinales en días en un 57,1% y en menor porcentaje indicaron en meses en un 6,5%. En relación al tiempo que vienen usando las plantas medicinales en la mayoría de los casos indicaron por meses con un 53,5% y en menor porcentaje 10 años a más con un 8,3%.

En conclusión según los conocimientos de toxicidad se puede indicar que, como medida de precaución se considera el embarazo con un porcentaje de 32,7%, lactancia con 13,4% y un gran número indico desconocer con un porcentaje de 37,3%. Por otro lado manifestaron que se puede presentar como efectos secundario nauseas en mayor porcentaje con 48,4%, así mismo dieron a conocer que la terapia farmacología resulta más dañino a largo plazo con un porcentaje de 55,8%, seguido del tratamiento con plantas medicinales con un porcentaje de 25,3%.

A través de la presente investigación se puede concluir en cuanto a la identificación de plantas medicinales para el tratamiento del Covid-19 que el Eucalipto es el más utilizado con un porcentaje de 28,6% seguido del Jengibre con un 18% y el ajo con un 15,7% así mismo la planta menos identificada fue la Manzanilla con un 2,3% y la Menta con un 0,9%.

4. 3. RECOMENDACIONES

Se recomienda implementar políticas sanitarias que fomenten la investigación y la incorporación de temas relacionados con el uso de plantas medicinales como opción de tratamiento para diversas afecciones, incluyendo el covid-19. Fomentando la participación de estudiantes de Salud, como farmacia y bioquímica, con el objetivo de diseñar estrategias de intervención en favor de salud pública.

- Se sugiere al presidente de la urbanización Pueblo Joven La Revolución incentivar a la población y/o familias de la comunidad a sembrar variedad de plantas medicinales a través de huertos y rescatar los conocimientos ancestrales los cuales pueden ser de gran utilidad para el beneficio de la salud.
- Se sugiere realizar trabajos de investigación experimentales en zonas rurales donde se pueda comprobar con mayor precisión cuales son las plantas medicinales más eficaces y efectivas para tratar las diversas afecciones respiratorias en este caso la que en gran mayoría la está padeciendo, ya estas plantas medicinales están siendo usadas por los habitantes en la urbanización Pueblo Joven la Revolución.
- Se sugiere la implementación de un área de medicina alternativa en el puesto de salud en la urbanización Pueblo Joven La Revolución y otros barrios o urbanizaciones con el fin de informar y fomentar el uso adecuado de las plantas medicinales, ya que estas personas tienen diferentes tipos de prácticas de aplicación o administración de la medicina alternativa lo cual se ha visto en la encuesta que se les realizó, ya que algunas formas o prácticas están contraindicadas por que podrían provocar otro tipo de

problemas en la salud de la persona que lo aplica, el cual puede conllevar a otro problema más grave solo por el hecho de no haberlo aplicado adecuadamente por lo cual se ha sugerido lo que se dijo líneas arriba la implementación de un puesto de uso adecuado de la medicina alternativa.

- Realizar campañas de salud, actividades promocionales preventivas y de cuidado de la salud en coordinación con las autoridades del distrito de San Miguel provincia de San Román, con el fin de informar y fomentar a la comunidad el uso y la frecuencia con la que se debe administrar las plantas medicinales para las diferentes afecciones respiratorias ya que es la que más está causando la problemática de salud en este tiempo de pandemia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. María de los Ángeles, Rosa E, Andrés A, Mayra A, Larry M, Lilia A, Gloria L, Mercedes M, Fanny M, Nancy I, Nancy B, y Ignacia M. La Medicina Herbaria como prevención y tratamiento frente al COVID-19[Internet]. 2020 set [citado el 31 de noviembre del 2021] Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4543573>.
2. Nuevo coronavirus 2019 [Internet]. Quién.int. [citado el 23 de noviembre de 2021]. Disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019?gclid=CjwKCAjwzt6LBhBeEiwAbPGOgc5-gIDkrTquuTjLCwXrwbaxiPjBB1GanR9YGBottyTCUvevShwgBwKr>.
3. Enrique Ramón Beldarraín Chaple. La información científica confiable y la COVID- 19. *Reliable scientific information and COVID- 19*. 2020; 31. (3): 1.6.
4. Taype Waldo, Amado José. Respuesta del servicio de emergencia de un hospital terciario durante el inicio de la pandemia COVID-19 en el Perú. *An. Fac. med.* [Internet]. 2020 Abr [citado 2021 Oct 27] ; 81(2): 218-223. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832020000200218&lng=es. <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v81i2.17698>.
5. Villena-Tejada M, Vera-Ferchau I, Cardona-Rivero A, Zamalloa-Cornejo R, Quispe-Flórez MM, Frisancho-Triveño Z, Abarca-Meléndez RC, Alvarez-Sucari SG. Plantas medicinales y alimentos funcionales usados como recursos contra Covid-19 en una población andina del Perú. *Rev Ambient Comport Soc* [Internet]. 2 de julio de 2021 [citado 1 de noviembre de 2021]; 4(1):62-1. Disponible en: <http://revistas.unsaac.edu.pe/index.php/ACS/article/view/819>.
6. Porredón TA. Etnofarmacología. *Natura Medicatrix: Revista médica para el estudio y difusión de las medicinas alternativas*. 1998;(49):13–13. disponible en:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989326>

7. Enrique Ramón Beldarraín Chaple. La información científica confiable y la COVID- 19. *Reliable scientific information and COVID- 19*. 2020; 31. (3): 1.6.m
8. Noureddine Chaachouay , Allal Douira, Lahcen Zidane. COVID-19, prevención y tratamiento con fitoterapia en los mercados de hierbas de la prefectura de Salé, noroeste de Marruecos. *Eur J Integr Med* [internet]. 2021 feb [citado 26 de noviembre 2021]; 1(1): 10. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.eujim.2021.101285>.
9. Seyid Ahmet Sargin. Potenciales plantas eficaces contra la influenza utilizada en la medicina popular turca: una revisión. *Journal of Ethnopharmacology* [internet]. 2021 enero [citado 26 de noviembre 2021] 1(15): 22. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jep.2020.113319>
10. Dipak Khadka, Kumar Dhamala, Feifei Li, Prakash Chandra Aryal, Pappu Rana Magar, Sijar Bhatta, Shree Thakur, Anup Basnet, Dafang Cui y Shi Shi. El uso de plantas medicinales para prevenir COVID-19 en Nepal. [Etnobiología y Etnomedicina [internet]. 2021 abril [citado 26 de noviembre 2021]; 1(1): 17. Disponible en: <https://doi.org/10.1186/s13002-021-00449>
11. Berrocal Pillaca, B. Uso de plantas medicinales en el tratamiento del Covid-19 en estudiantes de la carrera de farmacia técnica del IESTP Santiago Antúnez de Mayolo Huancayo [tesis]. Perú: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2020.
12. Castillo León, A. Uso de plantas medicinales en pacientes COVID-19 positivos atendidos en la Micro Red de Salud Jesús–Cajamarca [tesis]. Perú: Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt; 2021.
13. Canchari, JG, Solórzano RNJ. Plantas medicinales utilizadas con fines de prevención durante la pandemia de la COVID-19 en Perú: una revisión. *Innova Biology Sciences*, 2021, vol. 1, no 1, p. 28-44.
14. Cieza D. y Tejada S. Nivel de conocimientos y uso de plantas medicinales en los docentes de enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de

Mendoza 2018. [tesis]. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; Chachapoyas- Amazonas, 2019.

15. Organización Panamericana de la Salud. Situación de las plantas medicinales en Perú. Grupo técnico de expertos en plantas medicinales OPS/OMS Lima – Perú 2018. Edit. La Cantuta, 19 de marzo del 2018 [internet]. 2018 [consultado el 19 de marzo del 2022]. Disponible en: (www.paho.org/permissions).

16. Roberto Hernández-Sampieri. Metodología de la Investigación. 6^{ta} ed. México. [etc.]: McGRAW-HILL; 2014. 634 p.

17. José Luis Arias Gonzales. Proyecto de tesis Guía para la elaboración [internet]. 1 ed. Arequipa: Biblioteca Nacional del Perú; 2020 [citado 26 de noviembre 2021]. 1 vol. Disponible en: https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales_ProyectoDeTesis_libro.pdf.

18. Huayta L. y Huacachin M. Nivel de conocimiento de la medicina tradicional contra COVID – 19 en los estudiantes de 7mo al 10mo ciclo farmacia y bioquímica de la UMA, 2021- I. [tesis]. Universidad María Auxiliadora; Lima - Perú, 2021.

19. Vergaray G. Nivel de conocimiento sobre el uso de plantas medicinales en hogares de la Urbanización Villa Sol, Distrito de los Olivos noviembre- Lima, Perú _2019. Universidad María Auxiliadora; Lima – Perú, 2019.

20. Minchala R, Ramírez A. La medicina Herbaria como prevención y tratamiento frente al COVID- 19. AVFT [internet] 2020 [acceso el 10 marzo del 2022] Vol. (39. N. 8,). Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4543573>

21. Águila M, Brañas M, Zárate R, Palacios J. Plantas usadas para combatir la pandemia del Covid- 19 en una Comunidad Indígena Urarina del departamento de Loreto, Perú. Rev. Inst. de Investigación de la Amazonia Peruana. [internet]

2021 [consultado el 24 de marzo del 2022]; Vol. (30 (1) 2021. 87-106): disponible en: DOI: <https://doi.org/10.248441/fa.v30i1.542>

22. Lao L, López M. Uso de las plantas medicinales en tratamiento de infecciones respiratorias agudas del tracto superior por madres de niños(as) de 0.5 años, AA.HH. Nuestra Señora de las Mercedes- 2017. [tesis]. Universidad Nacional de Ucayali, Pucallpa – Perú, 2018.

23. Cusi M. y Limaquispe M. Percepción del uso de medicina alternativa como prevención o tratamiento en COVID- 19 de los pobladores comunales aledañas de Huando, 2020. [tesis]. Universidad Nacional de Huancavelica; Huancavelica, Perú, 2021.

24. Huanca F. Uso de plantas medicinales para tratar síntomas asociados a COVID-19 en usuarios que acuden a la feria dominical de Juliaca-2021 [Pregrado]. Universidad Continental. 2023. Disponible en: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12864/5/IV_FCS_508_TE_Apaza_Huanca_2023.pdf

25. Bustinza M y Velasquez Romani. Estudio Etnofarmacológico De Plantas Utilizadas Para Tratar Enfermedades Respiratorias En Los Habitantes De La Comunidad Campesina De Antilla, Apurímac, Julio-Agosto, 2021 [Pregrado]. Universidad María Auxiliadora 2022. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1303/TESIS%20BUSTINZA-VELASQUEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

26. Figueroa A y Terán N. Estudio Etnofarmacológico De Plantas Utilizadas Para El Sistema Respiratorio En Los Miembros De La Congregación IPDA En El Distrito De San Vicente De Cañete, Lima, Enero-Agosto 2022. [Pregrado]. Universidad María Auxiliadora 2023. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1449/TESIS%20TERAN-FIGUEROA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

27. Mallaupoma K y Mariño Y. Estudio Etnofarmacológico Sobre Plantas Medicinales Utilizadas Empíricamente Para Tratar Infecciones En El Distrito De

Molinos, Jauja-Junín, Enero - Febrero, 2022 [Pregrado]. Universidad María Auxiliadora 2022. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1014/TESIS%20-%20MALLAUPOMA%20Y%20MARI%c3%91O.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

28. Vásquez L y Vásquez L. Estudio Etnofarmacológico Sobre Plantas Medicinales Usadas Empíricamente Para El Tratamiento De Enfermedades Metabólicas En El Centro Poblado De Huaraclla, Distrito De Jesús, Cajamarca, Enero – Febrero, 2022 [Pregrado]. Universidad María Auxiliadora. 2022. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/896/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

29. Del-Aguila-Villacorta M, Martín-Brañas M, Fabiano E, Zárate-Gómez R, Palacios-Vega JJ, Nuribe-Arahuata S, et al. PLANTAS USADAS PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN UNA COMUNIDAD INDÍGENA URARINA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO, PERÚ. Folia Amaz [Internet]. 2021 [citado el 24 de septiembre de 2023]; 30(1):87–106. Disponible en: <https://revistas.iiap.gob.pe/index.php/foviaamazonica/article/view/542>

ANEXOS

ANEXO A: INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CUESTIONARIO

Presentación:

Estimado ciudadano acudimos a usted para pedirle su importante colaboración, se está realizando un trabajo de investigación con la finalidad de recoger información sobre el estudio etnofarmacológico del uso de plantas medicinales en tratamiento del Covid-19. Por lo cual se está aplicando este cuestionario.

Instrucciones:

A continuación, se le realizara una serie de preguntas relacionadas al uso de plantas medicinales para el tratamiento del Covid por lo que se solicita responder de manera apropiada a las interrogantes que a continuación se le plantean, según considere conveniente.

I. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

1. Edad

- a) Adulto (a) joven: 18 – 29 años
- b) Adulto (a): 30 – 64 años
- c) Adulto (a) mayor: 65 a más años

2. Genero

- a) Masculino
- b) Femenino

3. Nivel de instrucción

- a) Sin estudios
- b) Primaria
- c) Secundaria
- d) Superior técnica
- e) Superior universitaria

II. IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO SINTOMÁTICO DEL COVID-19

4. ¿Según las siguientes plantas medicinales, cuáles considera que son eficaces para el tratamiento del COVID-19?

- a) Eucalipto.
- b) Cebolla.
- c) Jengibre o kion
- d) Ajos
- e) Menta
- f) Manzanilla
- g) Sasawi
- h) Mático
- i) Limón

III. CONOCIMIENTOS DE FARMACOBOTÁNICA

5. ¿Conoce qué parte o partes de la planta se utilizan en el tratamiento del COVID-19?

- a) Raíz
- b) Tallo
- c) Hojas
- d) Flores
- e) Corteza
- f) Toda la planta
- g) Desconoce

6. ¿Conoce cuál es la procedencia de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del COVID-19?

- a) Costa
- b) Sierra
- c) Selva
- d) Desconoce

7. ¿Conoce las consideraciones que se deben tener para la recolección de la o las plantas utilizadas en el tratamiento del COVID-19?

- a) Estación del año
- b) Momento del día
- c) Ubicación geográfica
- d) Edad de la especie vegetal
- e) Desconoce

IV. CONOCIMIENTOS DE FITOTERAPIA

8. ¿Conoce cuántas plantas son necesarias en el tratamiento del Covid – 19?

- a) Una planta
- b) Más de una planta
- c) Desconoce
- d) Otros

Especifique _____

9. ¿Conoce los síntomas para los cuales son útiles las plantas medicinales?

- a) Fiebre
- b) Dolor
- c) Dificultad respiratoria
- d) Infección
- e) Reacciones dérmicas
- f) Desconoce
- g) Otros

Especifique _____

10. ¿Conoce el modo adecuado de uso (forma de preparación) de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19?

- a) Infusión
- b) Cocimiento

- c) Vaporización
- d) Desconoce
- e) Otros

Especifique _____

11. ¿Conoce cuál es la vía más adecuada para la administración de las plantas en el tratamiento del Covid – 19?

- a) Vía oral
- b) Vía inhalatoria
- c) Vía tópica
- d) Desconoce
- e) Otros

Especifique _____

12. ¿Conoce cuántas veces al día es recomendable utilizar el preparado de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19?

- a) 1 vez al día
- b) 2 veces al día
- c) 3 veces al día
- d) Desconoce
- e) Otros

Especifique _____

13. ¿Conoce cuántos días se debe utilizar el preparado a base de plantas medicinales para el tratamiento del Covid – 19?

- a) < De una semana
- b) > De una semana
- c) Desconoce
- d) Otros

Especifique _____

14. ¿Por medio de que fuente usted conoció las plantas medicinales para el tratamiento del Covid - 19?

- a) Mediante un familiar

- b) Mediante un amigo
- c) Mediante publicidad
- d) Otros

Especifique _____

15. ¿Cómo considera usted la eficacia de las plantas medicinales en el tratamiento del Covid – 19

- a) Poco eficaces
- b) Medianamente eficaces
- c) Eficaces
- d) Muy eficaces

16. ¿En cuánto tiempo considera usted que se observa mejoraría al utilizar las plantas medicinales para tratar el Covid – 19?

- a) Horas
- b) Días
- c) Semanas
- d) Meses

17. Desde hace cuánto tiempo utiliza las plantas medicinales para tratar el Covid – 19?

- a) Meses
- b) 1 año
- c) 3 a 5 años
- d) 10 años a más

V. CONOCIMIENTOS DE TOXICIDAD

18. ¿Conoce las precauciones (contraindicaciones) que debe tener en consideración al utilizar plantas para el tratamiento del Covid – 19?

- a) Embarazo
- b) Lactancia
- c) Enfermedad concomitante
- d) Alergia
- e) Desconoce
- f) Otros

Especifique _____

19. ¿Conoce los efectos secundarios que se pueden presentar en una persona al consumir plantas para el tratamiento del Covid – 19?

- a) Nauseas
- b) Vómitos
- c) Fiebre
- d) Rash cutáneo
- e) Intoxicación
- f) Otros

Especifique _____

20. ¿Para usted qué tipo de terapia resulta más dañino para la salud si se usan de manera prolongada?

- a) Tratamiento farmacológico
- b) Tratamiento con plantas medicinales
- c) Ambos tratamientos

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.

Fuente: Elaborados por Ana F. Mamani Estrellana
Amanda Muñoz Taccora.

Referencia: Breeisi Berrocal Pillaca, uso de plantas medicinales en el tratamiento del covid19 en estudiantes de la carrera de farmacia técnica del IESTP Santiago Antunez de Mayolo Huancayo - 2020.

ANEXO B: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Formulación del problema	Objetivos	Variables	Hipótesis
Problema General	Objetivo General	Variable Independiente y Dependiente	Hipótesis General
¿Cuál será el nivel conocimientos etnofarmacológicos y las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en pobladores de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022?	Identificar el nivel de conocimientos etnofarmacológicos y las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en pobladores de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución del Distrito de San Miguel Provincia de San Román – Puno enero a febrero 2022.	V: 1. conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales V: 2. Identificación de plantas para el tratamiento de COVID-19	No aplica
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Dimensiones	Hipótesis Específicas
¿Cuáles son las plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19?	Evaluar la identificación de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID - 19	-Conocimientos Fármacobotánico	No aplica
¿Cómo son los conocimientos de fitoterapia de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19?	Determinar los conocimientos de fitoterapia de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19	-Conocimiento De Fitoterapia.	No aplica
¿Cómo son los conocimientos de toxicidad de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19?	Determinar conocimientos de toxicidad de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19	-Conocimiento De Toxicidad	No aplica
¿Cómo son los conocimientos de fármacobotánica de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19?	Determinar los conocimientos de fármacobotánica de plantas medicinales utilizadas para el tratamiento del COVID – 19	-Identificación	No aplica
“PROCEDIMIENTO PARA COLECTA DE DATOS USANDO EL CUESTIONARIO”			

ANEXO C: OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	Nº DE ÍTEMS	VALOR
Conocimiento etnofarmacológico de plantas medicinales	Son aquellas especies herbarias que tienen propiedades curativas y forman parte del conocimiento ancestral para el tratamiento de enfermedades.	El conocimiento de plantas etnofarmacológicas será evaluada mediante un cuestionario de preguntas abiertas. (Elaboración propia)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimientos de Farmacobotanica ✓ Conocimiento de fitoterapia ✓ Conocimiento de toxicidad 	Ítem 4, 5, 6	Politómica	03	Bajo Medio Alto
				Ítem 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16		10	
				Ítem 17, 18, 19		03	
Identificación de plantas para el tratamiento de COVID-19	Se trata de una nueva enfermedad de carácter respiratorio y se presenta como una amenaza para la salud pública. El cual conlleva al uso de la medicina herbaria como una alternativa para prevenir y tratar el Covid-19.	La identificación de plantas para el tratamiento del Covid-19 será evaluado mediante un cuestionario de preguntas abiertas. (Elaboración propia.)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación 	Ítem 20	Politómica	01	Conoce No conoce

ANEXO D: TABLA DE CONTINGENCIA DE PLANTAS Y PARTES UTILIZADAS EN EL TRATAMIENTO DEL COVID-19.

	Raíz	Tallo	Hojas	Flores	Corteza	Toda la planta	Desconoce	Total
Eucalipto	0	8	26	5	3	20	0	62
Cebolla	8	1	3	1	0	0	0	12
Jengibre o Kion	6	13	3	4	9	4	0	39
Ajos	9	2	8	6	0	9	0	34
Menta	0	0	1	0	0	1	0	2
Manzanilla	0	0	0	4	0	1	0	5
Sasawi	3	1	16	3	0	8	0	31
Matico	0	0	7	1	0	4	0	12
Limón	0	0	0	0	0	5	15	20
Total	26	24	64	24	12	52	15	217

En el presente estudio con relación a la percepción sobre el uso de plantas medicinales para tratar el covid – 19. Se tomó como referencia el trabajo realizado por Margarita Del Águila Villacorta *et, al.* Donde identificaron 16 especies vegetales que han sido usadas en la comunidad Urarina de Nueva Unión del departamento de Loreto – Perú, para combatir la pandemia del COVID-19. En la cual se presentaron como las partes más utilizadas a las hojas, las cortezas, los tallos, la raíz, la semilla y los frutos.²⁹

ANEXO E: CARTA DE APROBACIÓN DE LA URBANIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO

CONSTANCIA DE AUTORIZACION

PRESENTE:

Asunto: Autorizo Ejecución de Proyecto de Investigación.

Yo, Néstor Mamani Machaca secretario general de la Urbanización Pueblo Joven la Revolución por medio de la presente Autorizo la ejecución del proyecto de investigación denominado: "CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLOGICOS E IDENTIFICACION DE PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN LA URBANIZACION PUEBLO JOVEN LA REVOLUCIÓN DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL EN LA PROVINCIA DE SAN ROMAN-PUNO ENERO-FEBRERO 2022". a las investigadoras ANA FELICITAS MAMANI ESTRELLANA Y AMANDA MUÑOZ TACCORA Mediante encuestas y/o entrevistas dirigidas a la población de la urbanización Pueblo Joven la Revolución; por lo que se exhorta mantener en estricta reserva y confidencialidad los datos adquiridos durante su trabajo, a fin de proteger los datos personales de los pobladores de la urbanización.

Se extiende la presente, para conocimiento y fines que vean por conveniente los investigadores.

San Miguel, 07 de febrero del 2022



Néstor Mamani Machaca
DNI: 80026639
SECRETARIO GENERAL

ANEXO F: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Título de la Investigación: CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLÓGICOS E IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN LA “URBANIZACIÓN PUEBLO JOVEN LA REVOLUCIÓN DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL PROVINCIA DE SAN ROMÁN – PUNO ENERO A FEBRERO 2022”.

Investigadores principales: Ana F. Mamani Estrellana y Amanda Muñoz Taccora.

Sede donde se realizará el estudio: En la urbanización Pueblo Joven la Revolución del distrito de San Miguel Provincia de San Román Puno 2022.

Nombre del participante: _____

Los datos que se le solicita son para su participación para recolectar los datos que será de tipo incógnito por lo cual se respetara su privacidad, confidencialidad y manejo de la información que usted nos brinde como es de sus datos y no podrán ser vistos o utilizados por otras personas ajenas al estudio ni tampoco para otros propósitos que no sean concernientes a los que establece el documento que firma.

Por lo tanto, doy mi concientización para que se pueda realizar la aplicación del cuestionario de forma **voluntaria**.

Se me ha informado que esta actividad no pondrá en riesgo mi salud, ni me originará ningún tipo costo mucho menos de gasto, los resultados solo serán manejados para estudios de investigación y que servirán para aportar al avance científico de la población en estudio.

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ Se me ha explicado e informado leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido manifestadas de una manera muy comprensiva y satisfactoria. He sido informado y entiendo que los datos obtenidos en el estudio pueden ser publicados o difundidos con fines científicos. Acuerdo en participar en esta investigación en forma **voluntaria**. Recibiré una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma de la persona que participante:

Documento de identidad:

Nombre y apellidos del investigador:

Firma del investigador:

Documento de identidad:

Nombre y apellidos del testigo:

Firma del testigo:

Documento de identidad:

Lima, _____ de _____ del 2022.

RIESGO ASOCIADO CON EL ESTUDIO

Los riesgos o más que todo un tema incómodo fue que las personas a las cuales queríamos realizar las encuestas no tuvieran los barbijos puestos es lo único incomodo que fue en nuestra investigación.

CONFIDENCIALIDAD

Los datos y respuestas que el participante brinda son sumamente de tipo confidencial donde se respetará su privacidad y manejo de la información de sus datos y no podrán ser vistos o utilizados para otros fines u otras personas ajenas al estudio ni tampoco para otros propósitos diferentes a los que establece la investigación.

1. ACLARACIONES

- Es totalmente **voluntaria** la decisión de apoyar en la participar en el estudio.
- Si no acepta participar en la encuesta es totalmente normal, no hay ningún tipo de consecuencia desfavorable hacia su persona.
- Si usted decide ya no colaborar con su participación puede retirarse en el instante que usted requiera, pudiendo informar o no, las razones de su deserción en la participación.
- Es necesario aclarar que no tendrá que hacer gasto de su economía para participar en la encuesta, también es fundamental que usted sepa que no hay ningún tipo de remuneración para su participación.
- Por cualquier duda o consulta usted puede anunciar con:

Ana F. Mamani Estrellana, al teléfono 983878049, al correo electrónico: belenaarianalj@gmail.com.

Amanda Muñoz Taccora, al teléfono 989743878, al correo electrónico: xavip350@gmail.com.

Miguel Ángel Inocente Camones, al teléfono 928920380, al correo electrónico: miguel.inocente@uma.edu.pe .

- Sí está clara y usted considera que no hay dudas ni preguntas acerca apoyó con su participación en la presente investigación puede, si así lo desea, firmar la Carta de Consentimiento Informado dispuesto en este instrumento.

ANEXO G: FICHAS DE VALIDACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS

Lima, 1 de enero de 2022

Dr. Miguel Angel Inocente Camones

Docente

Universidad María Auxiliadora

Solicito: Validación de Instrumento de Investigación

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, actualmente somos Bachilleres candidatos al Título Profesional de Químico Farmacéutico y estamos desarrollando nuestro proyecto de tesis titulado **CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLÓGICOS E IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA PUNO ENERO-FEBRERO 2022**; cuyo objetivo es Identificar los conocimientos etnofarmacológicos e identificar las plantas utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en tiempos de pandemia en el distrito de Juliaca provincia san Román departamento Puno 2021.

Conocedores de su experiencia y trayectoria profesional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas, pedimos a usted su colaboración en calidad de experto para la fase de validación del instrumento como Anexo C.

Asimismo, adjuntamos la portada del proyecto de tesis, Anexo A: operacionalización de variables y el Anexo B: instrumentos para recolección de datos.

Esperamos contar con su entusiasta participación, nos despedimos con grato aprecio y consideración.

Atentamente,



MAMANI ESTRELLANA, ANA FELICITÁS

DNI: 46341087



MUÑOZ TACORA, AMANDA

DNI: 47087730

UNIVERSIDAD MARÍA AUXILIADORA
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA



Mg. MIGUEL ANGEL INOCENTE CAMONES
Docente Pasado

Lima, 1 de enero de 2022

Dr. Oscar Flores López

Docente

Universidad María Auxiliadora

Solicito: Validación de Instrumento de Investigación

Es grato dirigimos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, actualmente somos Bachilleres candidatos al Título Profesional de Químico Farmacéutico y estamos desarrollando nuestro proyecto de tesis titulado **CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLÓGICOS E IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA PUNO ENERO-FEBRERO 2022**, cuyo objetivo es identificar los conocimientos etnofarmacológicos e identificar las plantas utilizadas para el tratamiento del COVID-19 en tiempos de pandemia en el distrito de Juliaca provincia san Román departamento Puno 2021.

Conocedores de su experiencia y trayectoria profesional en el ámbito de las ciencias farmacéuticas, pedimos a usted su colaboración en calidad de experto para la fase de validación del instrumento como Anexo C.

Asimismo, adjuntamos la portada del proyecto de tesis, Anexo A: operacionalización de variables y el Anexo B: instrumentos para recolección de datos.

Esperamos contar con su entusiasta participación, nos despedimos con grato aprecio y consideración.

Atentamente,



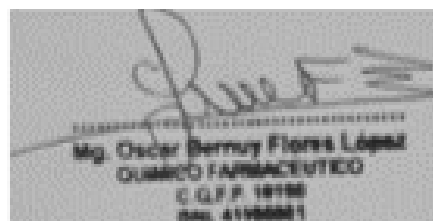
MAMANI ESTRELLANA, ANA FELICITAS

DNI: 46341087



MUÑOZ TACORA, AMANDA

DNI: 47087730



Anexo C: Validación de Instrumentos de recolección de datos

UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD
 Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica

FICHA DE VALIDACIÓN

Nombre del instrumento de evaluación	Encuestas
Testistas	<ul style="list-style-type: none"> MAMANI ESTRELLANA, ANA FELICITAS MUÑOZ TACCORA, AMANDA
<p>Título de Investigación: CONOCIMIENTOS ETNOFARMACOLOGICOS E IDENTIFICACION DE PLANTAS UTILIZADAS PARA EL TRATAMIENTO DEL COVID-19 EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMAN – JULIACA PUNO ENERO-FEBRERO 2022.</p>	

I. ASPECTOS DE VALIDACION

Después de revisado el instrumento, es valiosa su opinión acerca de lo siguiente:

PREGUNTA S PARA EL EVALUADOR	Menos						
	de 50	50	60	70	80	90	100
1. ¿En que porcentaje estima usted que con esta prueba se logrará el objetivo propuesto?	()	()	()	()	(x)	()	()
2. ¿En que porcentaje considera que los ítems están referidos a los conceptos del tema?	()	()	()	()	(x)	()	()
3. ¿Que porcentaje de los ítems planteados son suficientes para lograr los objetivos?	()	()	()	()	(x)	()	()
4. ¿En que porcentaje, los ítems de la prueba son de fácil comprensión?	()	()	()	()	(x)	()	()
5. ¿En que porcentaje los ítems siguen una secuencia lógica?	()	()	()	()	(x)	()	()
6. ¿En que porcentaje valora usted que con esta prueba se obtendrán datos similares en otras muestras?	()	()	()	()	(x)	()	()

II SUGERENCIAS

¿Qué ítems considera usted que deberían agregarse?

¿Qué ítems considera usted que podrían eliminarse?

¿Qué ítems considera usted que debería reformularse o precisarse mejor?

Fecha: 01 de diciembre de 2021

Validado por: Dra. Rosa Danitza Moyano Legua

Firma: firma escaneada



ANEXO H: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL TRABAJO DE CAMPO.





